

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 4962

CELEBRADA EL MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2005
APROBADA EN LA SESIÓN 4974 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2005



TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. AGENDA. Modificación para conocer las solicitudes de apoyo financiero.....	2
2. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes.....	2
3. VICERRECTORÍAS. Exposición de las directrices para la operacionalización de las políticas institucionales.....	4
4. AGENDA. Ampliación.....	44
5. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes.....	45

Acta de la sesión **N.º 4962, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día miércoles 6 de abril de dos mil cinco.

Asisten los siguientes miembros: M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil, Área de la Salud, Directora; Dra. Yamileth González García, Rectora; M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Área de Ciencias Básicas; Dr. Manuel Zeledón Grau, Área de Ingeniería; Licda. Marta Bustamante Mora, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dr. Víctor M. Sánchez Corrales, Área de Artes y Letras; Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. Margarita Meseguer Quesada, Sedes Regionales, MBA Wálter González Barrantes, Sector Administrativo; Sr. Alexánder Franck Murillo, Srta. Jéssica Barquero Barrantes Sector Estudiantil, y Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre, Representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas y treinta y tres minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Jollyanna Malavasi, Dr. Víctor M. Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Sr. Alexánder Franck, Licda. Ernestina Aguirre, Dr. Manuel Zeledón.

Invitados especiales: personas: M.L. Carlos Villalobos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil; Dr. Hermann Hess Araya, Vicerrector de Administración; Dr. Henning Jensen Pennington, Vicerrector de Investigación; Dra. María Pérez Iglesias, Vicerrectora de Acción Social, y Dra. Libia Herrero Uribe, Vicerrectora de Docencia.

ARTÍCULO 1

La señora Directora somete a votación una modificación del orden del día para entrar a conocer de inmediato las solicitudes de apoyo financiero.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI propone una modificación de agenda para la ratificación de solicitudes de apoyo financiero.

Somete a votación la propuesta, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Víctor M. Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Sr. Alexánder Franck, Licda. Ernestina Aguirre, Dr. Manuel Zeledón, y la M.Sc. Jollyanna Malavasi.

TOTAL : Ocho votos

EN CONTRA : Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA una modificación del orden del día para entrar a conocer de inmediato las solicitudes de apoyo financiero.

ARTÍCULO 2

El Consejo Universitario, atendiendo la recomendación de la Comisión de Política Académica y de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, conoce la solicitud de apoyo financiero del Dr. Henning Jensen Pennington.

EL DR. VÍCTOR M. SÁNCHEZ expone la solicitud de apoyo financiero.

Agrega que el Dr. Henning Jensen ya viajó este año para participar en otra actividad internacional, por lo que es necesario levantarle el requisito de conformidad con lo que dispone el artículo 10, del Reglamento para la asignación de viáticos a los funcionarios.

La señora Directora somete a votación secreta levantar el requisito a Henning Jensen Pennington, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Ocho miembros

EN CONTRA: Ninguno

Se levanta el requisito.

La señora Directora somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero del Dr. Henning Jensen Pennington, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Víctor M. Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Sr. Alexánder Franck, Licda. Ernestina Aguirre, Dr. Manuel Zeledón, y la M.Sc. Jollyanna Malavasi.

A FAVOR : Ocho votos

EN CONTRA : Ninguno

El Consejo Universitario, atendiendo la recomendación de la Comisión de Política Académica y de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, ACUERDA RATIFICAR la siguiente solicitud de apoyo financiero.

Nombre del funcionario(a) Unidad Académica o administrativa	Puesto o categoría en Régimen Académico	Ciudad y país destino	Fecha	Actividad en la que participará	Presupuesto ordinario de la Universidad	Otros Aportes
Jensen Pennington,	Vicerrector	París, Francia	10 al 26 de	Visita el Instituto	\$1.500	\$1.500

Nombre del funcionario(a) Unidad Académica o administrativa	Puesto o categoría en Régimen Académico	Ciudad y país destino	Fecha	Actividad en la que participará	Presupuesto ordinario de la Universidad	Otros Aportes
Henning (1) Vicerrectoría de Investigación			abril	Universitario de Hematología de la Universidad de París y la Universidad de Copenhague. La visita al Instituto tiene como propósito formalizar y discutir los proyectos de cooperación entre ambas universidades sobre cáncer de mama y virus Epstein-Barr. La segunda visita tiene como finalidad formalizar mecanismos de cooperación para concretar un proyecto para crear un banco de muestras biológicas en la Universidad de Costa Rica.	Pasaje y complemento de viáticos	Viáticos FUNDEVI (2)

- (1) De conformidad con el artículo 10, se levanta el requisito estipulado en el inciso d), del artículo 9, ambos del Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues ya recibió aporte económico en este año.
- (2) Solicitud en trámite.

****A las ocho horas y treinta y seis minutos ingresan en la sala el M.BA Wálter González, la Dra. Montserrat Sagot y la Srta. Jéssica Barquero****

ARTÍCULO 3

El Consejo Universitario recibe la visita de los señores Vicerrectores y las señoras Vicerrectoras quienes continuarán con las exposiciones iniciadas en la sesión N° 4961, sobre las directrices para la operacionalización de las políticas institucionales.

La señora Directora le otorga la palabra al M.L. Carlos Villalobos para que continúe con su presentación iniciada en la sesión de ayer.

M. L. CARLOS VILLALOBOS: -Voy a continuar la exposición con el último punto que faltaba. Se refiere a aspectos que tienen que ver con eficiencia, eficacia y rendición de cuentas. Había anotado, como una de las directrices, la importancia de una gestión transparente. Y sobre todo, brindar la información que requieran todas las demás instancias para la rendición de cuentas que corresponda, especialmente información que tiene que ver con la Oficina de Registro, que es estratégica para que las unidades académicas, y otras instancias tomen decisiones en el mismo sentido: rendición de cuentas.

Es importante también, dentro del mismo tema, la unificación de criterios en las acciones que podamos emprender. Y en el marco de esta directriz, una de las ideas es que estoy convocando a una reunión del Consejo de Vicerrectoría para trabajar en relación con el Sistema de Atención Integral (SAI), con el fin de unificar criterios, sobre todo para que los usuarios puedan tener la información adecuada y precisa. Ocurre que a veces a alguna instancia le falta información, entonces la idea es que esto no sea solamente en la Vicerrectoría, sino que la

misma información que nosotros tenemos en las bases de datos, pueda ser accedida por otras instancias.

En relación con el establecimiento de controles más eficientes, está el inventario de recursos. En las coordinaciones de Vida Estudiantil de las sedes hay un grito en relación con necesidades de toda clase. Para ofrecer una respuesta oportuna, es importante inventariar los recursos humanos y materiales; la idea es presentar un informe sobre cómo está la situación en las diversas coordinaciones y en la Vicerrectoría, para efectos de decisiones estratégicas posteriores. Ese informe está prácticamente terminado y estaría presentándolo al Consejo de Rectoría oportunamente.

Otro aspecto importante es que a nosotros nos corresponde trabajar por medio de la Oficina de Salud y en el quehacer universitario es importante el desarrollo integral de la salud que se trabaja mediante el SAI. En ese sentido se va a tener un proyecto en la Universidad que incluya a todas las comunidades de la Institución.

Como último punto, sería importante señalar la idea de la documentación de los procesos para efectos de la memoria.

Antes de finalizar, deseo referirme a la última fotografía que he incluido en mi presentación, es de Playa Rey, la tomé durante una visita al proyecto de voluntarios en ese lugar. Playa Rey está después de Manuel Antonio, es un parque nacional que la Universidad de Costa Rica, junto con el MINAE, están reconstruyendo. Me parece importante destacarla porque la Universidad de Costa Rica no solo está aquí en las aulas. Cuando yo vi a esos muchachos tan felices en esa playa, tan realizados, me di cuenta de que debemos hacer todos los esfuerzos para que la academia no se haga solamente pensando en dar información, sino que debemos también hacer todos los esfuerzos para que, por medio de estilos de vida saludables que incluyen aspectos emocionales y de otra naturaleza, podamos formar un ser humano integral en todos los sentidos. Les agradezco la atención acompañado de ese buen recuerdo de vacaciones.

****A las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, ingresa en la sala la Dra. Yamileth González.****

LA M. SC. JOLLYANNA MALAVASI le otorga la palabra a la Dra. Libia Herrero, Vicerrectora de Docencia.

DRA. LIBIA HERRERO: -Desde que asumí la Vicerrectoría de Docencia, me he estado reuniendo con el Consejo de Decanos una vez por semana, como algo disciplinario, porque me parece muy importante poder discutir con ellos, ya que las personas que ocupan los cargos de decanos y directores son las que realmente saben qué es lo que pasa en la parte docente de nuestra Universidad, las necesidades que se tienen. De manera que todos los problemas y los asuntos nuevos por tratar los vemos con ese Consejo de Decanos. Creo que ha funcionado muy bien porque se llega a decisiones que son consensuadas y terminan muchos problemas que a veces existían, por ejemplo, que una Escuela quiere llevarse un programa, existen ciertas rivalidades, y de esa manera siento que hemos logrado hacer muchas cosas para poder trabajar por la Universidad en conjunto.

En este sentido, en la parte de valores, por ejemplo, ya se han hecho dos presentaciones sobre ejes transversales. Se invitó a un profesor de la Universidad Nacional que ha trabajado mucho sobre el ambiente, y también a la Dra. Alejandrina Mata, ex Vicerrectora de Vida Estudiantil, que ha estado en ese Comité en la Universidad de Costa Rica; también ha estado la Dra. Laura Guzmán; y sé que en algunas escuelas en los Consejos Asesores se ha hecho este trabajo de cómo incorporar los ejes. Y vamos a seguir en proceso con los otros ejes que deben incorporarse en los planes de estudio.

Respecto de los valores, como este año se ha incorporado un programa de inducción al profesorado universitario, que me parece maravilloso, en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos, voy a hablar con el Dr. Hermann Hess para ver cómo hacer y poder incluir todos estos temas de los valores en lo que es la inducción. Y también con lo que es didáctica universitaria e incorporar todo lo que tiene que ver con la educación continua, etc. O sea, se trata de ponernos de acuerdo también con la Dra. María Pérez, para poder incorporar todos estos ejes.

Desde el punto de vista del mejoramiento en la gestión universitaria, tenemos la política sobre lo que es flexibilidad y todo lo que tiene que manejarse de manera solidaria. Entonces, es importante hablar sobre cómo se descongelan las plazas. Y, en ese sentido, informarles que el 95 por ciento de las plazas que se descongelan van a sus Escuelas de origen y un 5 por ciento se utiliza para apoyar aquellas escuelas que tienen necesidades extra o que están implementando un nuevo énfasis o lo que sea. De esa manera, las plazas no quedan dormidas, sino que todo el tiempo están trabajando activamente en forma solidaria y la Universidad funciona de una mejor forma.

La otra parte que es muy importante es la devolución de las plazas de apoyo que da la Vicerrectoría. Por ejemplo, a mí me pide tal escuela determinadas plazas, y luego del estudio que se hace, se le otorgan las plazas, y si por algunas razones esas plazas no las utilizan, porque se cierra un curso o por lo que sea, entonces se está trabajando mucho en el sentido de que los Directores y Decanos, por solidaridad, devuelvan esas plazas a la Vicerrectoría para poderlas utilizar en otras necesidades. Con el problema que se suscitó respecto de la demanda insatisfecha, por ejemplo, cuando uno habla de un esfuerzo extraordinario de la Vicerrectoría, que no hay plazas, es que en realidad no las hay. Tuve la suerte que de la Escuela de Negocios me devolvieron una y media, y así algunas otras escuelas, y terminé como con cuatro plazas devueltas. Y eso es lo que yo estoy fomentando entre los Directores y Decanos; es decir, que cuando no ocupen las plazas, las devuelvan a la Vicerrectoría, y de esa forma poder trabajar más solidaria y eficientemente.

Desde el punto de vista de apoyar y promover las propuestas de proyectos de acción conjunta que permitan unir esfuerzos y minimizar costos a la Institución, he hecho mucho énfasis también en el plan de desarrollo académico, del cual al final les voy a hablar. También he hecho mucho énfasis en que la Universidad piense en carreras alternativas porque creo que estamos estáticos, no nos movemos, y la sociedad camina muy rápidamente. Los sistemas que tenemos para hacer cambios son tan lentos que la gente de repente no se anima a hacer cosas. Estoy viendo cómo se abren nuevas carreras interdisciplinarias, como por ejemplo Antropología Forense, Psicología Forense, hay tantas cosas nuevas, pero nosotros no caminamos rápidamente.

Con el plan de desarrollo, lo que he intentado es hacer énfasis, y espero tener respuesta, para que las diferentes Escuelas comiencen a hablar entre sí, ver qué nuevas disciplinas necesarias para la sociedad se puedan ofrecer, porque nosotros no nos estamos adelantando a esas necesidades. Desde el punto de vista del análisis de las necesidades específicas de las regiones, las carreras nuevas y todo lo que se relaciona, en CONARE estamos trabajando los Vicerrectores de Docencia en la apertura de nuevas carreras intersedes. El Consejo de Rectores escogió la zona Brunca o Chorotega para comenzar a trabajarla; el 22 de abril tenemos una reunión con la gente de esa zona para conocer sus necesidades, y ver de qué manera el resto de las universidades públicas podemos ayudar, inventar cosas nuevas, para tratar de resolver problemas que las diferentes regiones nos presentan. Es decir, trabajar en conjunto en ese sentido.

En cuanto al fortalecimiento de la relación entre Sedes, hay asuntos muy interesantes; por ejemplo, la Vicerrectoría está en la Comisión de CONARE que tiene que ver con la articulación de los colegios universitarios y se está realizando un trabajo bonito. En el año 2006 se espera abrir una nueva carrera que se llama Ciencias Náuticas, la cual por primera vez va a incorporar el INA, el Colegio Universitario de Puntarenas y la Universidad de Costa Rica. Son cosas interesantes, como que el INA tiene una lancha, nosotros tenemos el puerto, comenzamos a aunar esfuerzos y esperamos para el 2006 iniciar con esta carrera que nos parece tan interesante, tan nueva y tan necesaria en esa zona.

Desde el punto de vista de la gestión universitaria y todo lo que tiene que ver con la autoevaluación y acreditación, son cosas que ya han ocurrido y otras que están en proceso. Las carreras acreditadas son ocho, una reconocida por el Sistema de Acreditación del CSUCA, y luego en autoevaluación hay como veintidós escuelas que están en ese proceso.

En esto creo que hay varias cosas en qué pensar. A mí me preocupa mucho el SINAES, por ejemplo, es algo que hay que discutir porque acredita las exigencias que cada Universidad pone, y no es justo, para la sociedad, ni para nadie. Acreditan según sus propios parámetros y eso a mí me parece que es preocupante, lo he hablado varias veces en CONARE porque la acreditación debe hacerse por competencias. Qué es lo que necesita tener un médico. Qué es lo que necesita hacer una Universidad. Yo sé que muchas universidades que han sido acreditadas, en muchas carreras que no lo han sido, o sea, han jugado con un doble estándar. Ahora que se acreditó una de las de Medicina, por ejemplo, entonces la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica ya ni quiere acreditarse porque se dan cuenta de que es un juego. Y la sociedad costarricense no conoce esto. La sociedad costarricense considera que una Escuela acreditada tiene los parámetros de primera clase. Y así no es. Y en cada acreditación se gastan \$7.500.00. Creo que estas cosas las tenemos que pensar. Y por otro lado, después de que cada Escuela se acredita, vienen las listas de solicitudes que son páginas y páginas de tiempos, de infraestructura, edificios, por lo que pienso que en la Universidad tenemos que sentarnos a pensar sobre ese asunto. La autoevaluación es fundamental, pero tendríamos que ver de qué manera logramos cambiar la forma en que el SINAES hace las acreditaciones.

Respecto de la promoción y fortalecimiento de las condiciones para el mejoramiento de la formación y la actualización en los cuadros docentes, nosotros hemos estado viendo todos los problemas que existen y estamos tratando de solucionar algunos de ellos. Con la Oficina de Asuntos Internacionales, estamos viendo la simplificación de trámites. Un trámite para una beca en la Universidad de Costa Rica, por ejemplo, es algo impresionante. Para bajar un formulario hay que solicitarle permiso a la señora Rectora. Luego, el proceso es en período extemporáneo, todo es extemporáneo en realidad. Estamos viendo de qué manera mejoramos esta situación porque yo sé de muchos profesores nuestros que quieren hacer un doctorado y con solo

enfrentarse a esa barbaridad, dicen que lo hacen en el ratito que pueden, sin beca, para no pasar por ese calvario.

También se está trabajando con la Oficina de Asuntos Internacionales en lo de las becas cortas que es muy importante para aquellas personas que están listas para finalizar su maestría, que necesita hacer los últimos cursos, o terminar la tesis. Es para gente que está en licenciatura o maestría. Estamos trabajando en ello porque nos facilitaría mucho que un Director pudiera recargar a una persona con el apoyo de la Vicerrectoría hasta que esa persona termine. Y que además haya un compromiso y un rendimiento de cuentas de ese profesor con la Universidad.

Este semestre comenzó la autorización de los congelamientos por año calendario porque cuando vino la política de los congelamientos, por ejemplo, en la Administración pasada para llegar a adecuar las finanzas en la Universidad de Costa Rica, los descongelamientos se hacían por semestre. O sea, la gente solo podía trabajar durante los semestres y resultaba muy injusto todo para los profesores porque se quedaban sin sueldo durante las vacaciones. Y esto llevó a unas finanzas muy sanas, pero desgraciadamente durante esos años fue muy difícil que el profesorado nuevo pudiera realmente involucrarse con la academia, la investigación y todo lo demás, para poder crecer académicamente. Nosotros conversamos con OPLAU acerca de si no nos íbamos a meter en un problema presupuestario al comenzar a descongelar un porcentaje de las plazas por el año calendario, con el fin de darles oportunidad a estas personas que llevan muchos años trabajando de esta manera, y que pudieran mejorar su estatus académico.

Respecto del problema del interinazgo, muchos me han preguntado sobre ello porque a veces hay confusión. Cómo es que una persona puede llegar a quedar en propiedad. Hay tres formas: una, por concurso de antecedentes que depende del Decano o Director de la Escuela al hacer uso de sus plazas congeladas; luego el aumento de jornada para el personal académico que fue ya aceptado por el Consejo Universitario el año pasado, y la reserva de plaza en el caso de profesores y profesoras que se van, o bien que hacen su posgrado aquí en la Universidad.

¿Cuáles son los obstáculos para ganar los concursos? El primero es la carencia de publicaciones, que es uno de los problemas más graves. Entonces, con la directriz que ha tomado la Vicerrectoría de Docencia de comenzar a nombrar a las personas por año calendario, se intenta darles carga a las personas para que escriban, estudien y puedan llenar los requisitos necesarios para quedar en propiedad. Estos profesores y profesoras son escogidos por los Consejos Asesores de las Escuelas y Facultades que son quienes exactamente saben cuáles son los profesores que deben ser contratados de esa manera. El otro factor es no tener los tres años de experiencia, no tener el grado de Licenciatura, no tener conocimiento de otro idioma y los requisitos específicos que establece en un concurso cada unidad académica. Esos son los obstáculos más grandes y por eso todo lo de las becas.

Algunos datos sobre los profesores interinos: bachilleres, diplomados es menos del 10 por ciento que es lo que la Universidad contrata. Casi todo es por inopia porque son personas que no han tenido la oportunidad de sacar la maestría o la licenciatura. Y en el caso de los Licenciados que es el porcentaje mayor, muchos de ellos también carecen de las características que he señalado. De ahí las directrices hacia el futuro para tratar de solucionar estos problemas y ofrecerles oportunidades a los profesores para llenar ese requisito.

Respecto de los bachilleres, mucho tiene que ver con la oferta y la demanda. Muchas personas, como en Computación, ni siquiera han finalizado el bachillerato y ya tienen cinco empleos. No se preocupan entonces por continuar con sus grados académicos.

De los concursos de plazas para un semestre, para dar una materia, de 332 solo 187 no cumplen con la licenciatura, entonces se escogen por inopia.

En estos momentos en el área docente hay 254, de los cuales, 156 son por inopia. Los 254 es un dato hasta hoy, porque están entrando muchas acciones de personal pues ahora entra todo lo correspondiente a contratación por permisos, incapacidades, etc. La diferencia entre plazas en que se demostró inopia y el área docente, podría decirnos a nosotros el número de profesores que no tienen su maestría y están ahora contratados terminando sus tesis. Lo que espero es que a finales de este año ya pueda haber una sorpresa bonita y que haya un aumento en lo que son los graduados en maestría y personas que tengan requisitos para ganar concursos.

Aparte de lo que son procesos de innovación curricular y pedagógica, entramos en varios aspectos que luego voy a tomar con lo que es la interrelación con lo internacional. Son todos los profesores que existen para vincular universidades del mundo. Me voy a referir solamente a lo que es la universidad interactiva. En este momento hay más de 200 cursos que se están dando bajo la modalidad bimodal, que han sido un éxito y la gente está muy interesada. Yo he estado tratando de darle mucha atención, pero atención que no se refleja en el presupuesto es una falsedad. Entonces, vamos a ver si con lo que estamos trabajando la Universidad aprueba los planes que se tienen para el 2006 y que se vea reflejado, de manera que realmente haya una inferencia. Hay muchos profesores que están interesados, pero no tenemos suficiente gente para inscribir los cursos y para dar el entrenamiento y la capacitación a los profesores en todo lo que son los cursos bimodales.

Ya estamos trabajando, precisamente hoy tenía reunión con la comisión asesora para conocer lo de la universidad interactiva y vemos que tenemos al Decano de Ingeniería, a la Decana de Medicina en este momento, haciendo un trabajo lindísimo sobre educación continua para los profesores, es una Escuela que tiene bastante experiencia. También Educación por ser educación y porque también tiene lo que es el PROTEA, programa muy importante que maneja lo de los profesores. El Decano de Ciencias Agroalimentarias, que en este momento está en un proyecto muy importante. Son decanaturas que ya tienen experiencia en la universidad interactiva. Luego todas las personas técnicas, el Director del Centro de Informática, Director de la Escuela de Computación. Tenemos un Coordinador, un muchacho con un doctorado, especialista en asuntos informáticos y de educación que está trabajando muy de cerca con el DEDUN en todo lo que es la capacitación de profesores. Son proyectos que van a seguir en el futuro, muy importantes para poner a la Universidad de Costa Rica en el primer mundo.

Se está tratando de estimular la producción de proyectos de innovación docente que permitan un componente innovador y la utilización de nuevas metodologías, para lo cual abrimos los proyectos de innovación docente que se van a manejar exactamente igual que en la Vicerrectoría de Acción Social y de Investigación, por medio del formulario *"la zorrilla"* y van a continuar los mismos métodos. Y también con las directrices de que innovación docente no significa pedir computadoras. La gente cree que eso es innovación docente y el año pasado fue increíble el pedido de computadoras, pero de eso no se trata.

En la gestión universitaria, con lo de la resolución alternativa de conflictos –sé que el Consejo Universitario está trabajando en eso, yo estuve en la Comisión de Presupuesto–, la

Vicerrectoría de Docencia siempre está abierta para resolver problemas antes de que se hagan más y más grandes. En eso están Francisco Romero, Gustavo González, Abogado, quienes siempre están dispuestos a resolver problemas.

Como acabamos de pasar lo de la demanda insatisfecha por parte de los estudiantes, problema irresuelto por más de cuarenta años, me parece importante hablarles un poquito sobre lo que al respecto tengo hasta el momento y el trabajo que nos queda por hacer, que es bastante.

El cupo sobrante que en muchos casos es bastante, son grupos que se abren, pero que no se llenan y esto fundamentalmente ocurre porque son horarios que a los estudiantes no les gusta. Otro factor puede ser el de choques de horarios. Hay grupos que quedan sin llenarse y muchos otros que se tienen que cerrar. La demanda insatisfecha en Matemáticas, antes de que se cerrara el período de inclusión, después de la ampliación, todavía había más de 600, en Química 300. Esa es la demanda por lo menos en lo que es Ciencias Básicas.

En Estudios Generales, por lo menos lo que corresponde a Humanidades, después de la matrícula por inclusión, quedan nada más 37 estudiantes sin cupo y eso puede ser por muchas razones como, por ejemplo, choques de horario, estudiantes que se van, etc.

El problema en artística, los seminarios de Realidad nacional y la actividad deportiva. Con la actividad deportiva comencé a trabajar; desde junio del año pasado estoy trabajando en la demanda insatisfecha porque cuando llegué a la Vicerrectoría, me asusté porque me parecía un problema enorme, cómo era posible que en cincuenta años hay demanda insatisfecha en la Universidad de Costa Rica. De modo que ha sido experiencial, logarítmico el problema y no se le ha dado atención. En actividad deportiva lo que descubrí es que los estudiantes se matriculan varias veces a lo largo de su carrera porque es una manera de hacer deporte. Esa posibilidad se clausuró. Tengo que ver si en la actividad artística ocurre lo mismo y tenemos que ver también que hacer con los seminarios de Realidad nacional.

La Vicerrectoría hizo un gran esfuerzo en junio del año pasado y se habló con todas los Directores de las Escuelas en que se sabía que había problemas. Fue para abrir el tercer ciclo y se hizo en Matemáticas –luego vamos a ver que resolvieron muchos de los problemas–, los matemáticos aceptaron veintiún grupos en tercer ciclo. El tercer ciclo es para aquellas personas que se han quedado o quieren adelantar algo.

Se abrieron once grupos adicionales de matemáticas, dos de química y diez de laboratorio de química y realmente bajó la demanda en todos. Esa es la demanda en este momento.

En cuanto al apoyo que la Vicerrectoría les da a las diferentes escuelas, el procedimiento que se sigue es que las escuelas le piden a la Vicerrectoría el apoyo para abrir todos los cursos que necesitan, pero como le decía don Carlos Herrera, Director de la Escuela de Química: "–Lidia es que a mí me da vergüenza pedirte más–", pero la necesidad es más; entonces uno tiene que dividir entre todos. A mí lo que me parece es que como ya en este momento conocemos muchos de los problemas, para el año entrante podamos tener un aumento en el caso del apoyo para que realmente comience a disminuir este problema.

Son varios los problemas en cuanto a la demanda insatisfecha. Yo le pregunté a don Gustavo Adolfo cuáles son las horas en que los estudiantes prefieren llevar los cursos, y son lunes y jueves de 9 a 12, o martes y viernes. Pero cuando lo ponen miércoles y sábado casi nadie se matricula. Luego en las noches ya casi nadie se matricula. Podemos pensar que Costa

Rica ha cambiado mucho y hay problemas de seguridad, la gente no quiere estar tomando buses en las noches. En ese sentido, existe el problema. Si abrimos veinte grupos a la hora en que hay más demanda, pues entonces eliminaríamos el problema, pero llegamos a otro problema fundamental y es que no hay aulas. Al no haber aulas, se nos imposibilita hacer el trabajo. Por otro lado, tampoco hay una disponibilidad tan perfecta de profesores.

El otro problema que he visto, y es algo que tiene que terminar por interés institucional, como dice el Dr. González Ballar, Decano de la Facultad de Derecho, es que los profesores tienen que acatar los horarios, los beneficiados tienen que ser los estudiantes. No son los profesores los que deben poner los horarios según su interés. Se está reuniendo toda la información –porque eso está en todas las normas–, para proceder a recordarles a los Decanos y Directores que el estudiante es lo primero y que los profesores tienen que acatar los horarios. Y me están ayudando pues es necesario considerar que no me vayan a introducir un recurso, un salacuartazo porque eso vendría a ser fatal y darles un gran poder a los profesores en ese sentido, lo cual me preocupa. Tengo a los abogados viendo ese asunto para saber si escribo la circular, no sé qué es exactamente lo que voy a hacer, para poder solucionar este problema. El otro problema es el de los horarios con cupos sobrantes.

Además, existe otro problema de demanda insatisfecha que en ciertos cursos es fantasma porque qué pasa cuando al hacer matrícula hay tres opciones. Si la máquina le quita una opción que cuenta como una demanda insatisfecha. Entonces, no es que no exista demanda insatisfecha, obviamente que la hay, pero los números van a bajar, no van a ser tan enormes.

Otro problema que tiene la Universidad que es muy grave es el rechazo de matrícula por el sistema. Cuando un estudiante por un problema se queda totalmente sin una sola materia matriculada, le rechazan un montón. Eso tendremos que verlo con don Carlos Villalobos para ver cómo se puede solucionar porque es muy frustrante para los estudiantes.

Además, respecto de las posibles soluciones, en cuanto a la demanda insatisfecha, nosotros creemos que se debe ver en las Escuelas porque ahí es donde está la información. Les pedí a los Decanos que comenzáramos a trabajar esto a principios de mayo. La idea es presentar una propuesta a la Rectoría, para que los problemas se vean reflejados en el presupuesto del año entrante. Que por lo menos el apoyo a la Vicerrectoría sea en el 2006 y en el 2007, para contar con más parámetros y saber cuántos tiempos se pueden pasar al presupuesto ordinario de las Escuelas.

Asimismo, maximizar los cupos en una capacidad instalada, en esto se ha insistido mucho. El problema es de excelencia académica, porque aunque haya aulas donde puedan caber sesenta estudiantes, un profesor no le puede dar la misma atención a ese número que a cuarenta o a treinta. La apertura de cursos generales alternativos no ha funcionado muy bien de acuerdo con la experiencia de don Gustavo Adolfo, Director de Estudios Generales.

Otro problema es controlar la repitencia, hay varias sugerencias interesantes por ver, hay gente que repite diez, quince y veintidós veces; y pese a ofrecerle la Universidad algunas posibilidades, por ejemplo, cómo se estudia, etc.

Otro asunto que está en agenda es el estudio integral sobre las cargas académicas, hay profesores que tienen 120 horas en un plan de estudios, lo que le consta, porque en la Facultad de Microbiología tienen quince estudiantes haciendo trabajos de graduación, miles de proyectos de investigación, gente que realmente produce. Y personas de dedicación exclusiva con 38 horas en el plan de trabajo. Estas cosas no pueden ser y van a tratar de trabajarlas a nivel de

Consejo de Decanos porque es ahí donde realmente pueden conocer la situación. Por ejemplo ella sabe que la Facultad de Odontología tiene un sistema de cargas que es muy diferente al que tiene la Vicerrectoría, todos están subcargados. Van a realizar ese estudio que es muy importante para la Universidad.

En la otra parte de la Universidad interactiva, en estos momentos se está trabajando con el DEDUN y se está llevando a cabo la capacitación del profesorado. Esto obviamente se va a reforzar en los años siguientes porque es muy importante. Luego todo lo que es la educación continua y extensión docente con la Vicerrectoría de Acción Social.

Un punto interesante es la conectividad e integración. Ya les había mencionado algunas de las cosas que se están haciendo en CONARE, donde estamos trabajando en muchas cosas. Es muy interesante y sobre todo en lo que es educación, están las Decanas de Educación de las cuatro universidades públicas trabajando para ver de qué manera se fortalece todo lo que tiene que ver con educación primaria y secundaria en el país. Ahora tengo aquí el informe de las actividades que desarrollaron las unidades académicas en el año 2004, talleres, encuentros, seminarios, capacitaciones, investigaciones, textos y otros, orientados a vincular y mejorar el sistema educativo costarricense en los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria. Esta información la pide CONARE porque es parte de la que necesita el Consejo de Rectores para las conversaciones con autoridades del Ministerio de Educación. Es muy interesante porque son 38 talleres solo en el 2004, seminarios, encuentros 34, investigaciones 63, publicaciones más de 20, y participan varias de las Escuelas de la Universidad de Costa Rica, hablan sobre valores, sobre los ejes transversales, discapacidad, y obviamente, esto compete a las dos Vicerrectorías porque tiene que ver mucho con investigación y acción social. Es sumamente impresionante referirse a todo lo que la Universidad de Costa Rica está aportando en lo relativo a la educación primaria y secundaria de este país.

Desde el punto de vista de la relación de la Universidad de Costa Rica con la comunidad nacional e internacional, en lo que es la parte nacional, la Vicerrectoría de Docencia está en la Comisión del Uso del Crédito. Esto es muy importante porque en el mundo actual estamos con el proceso de tratar de trabajar más en forma, ser más afín con las universidades del mundo. En Europa existe el proceso de Bologna, hace muchos años que es para ver de qué manera se homologan los planes de estudio desde el punto de vista de acreditaje y también de competencias. Desde el punto de vista de acreditaje, está el proyecto **TIUNIN** que se está trabajando, hay que redefinir lo que es un crédito y en ese sentido se está tratando de trabajar, comenzando a nivel de CONARE y lo están viendo con otros países del mundo.

Se está trabajando también en el Proyecto 6 x 4 que se refiere a competencias con seis escuelas, fundamentalmente, Historia, Negocios, Matemáticas, Ingeniería, Química, y una más que no recuerdo. Esto es muy importante y tiene que ver con todo lo que es movilidad, tanto del profesorado como de los alumnos. Todo esto es para poner en el mundo a la Universidad de Costa Rica, lo cual es muy importante.

Tenemos la Comisión de Tecnología Educativa con el CONARE y todas las comisiones con el SICEVAIS del CSUCA, el CCA, CCT, el Consejo Consultivo Académico y técnico y todo lo que maneja el CSUCA; ahora la señora Rectora me solicitó representarla en las reuniones del CSUCA y de ASCUN, Asociación Colombiana de Universidades, que es muy importante; en este momento tiene varias posibilidades para hacer más trabajo en conjunto desde las diferentes escuelas con diferentes universidades en Colombia.

En cuanto al apoyo a las iniciativas académicas orientadas a incluir como eje transversal los diferentes valores, como yo soy ambientalista el semestre pasado en el 2004 se abrió un ciclo de conferencias que tuvo un éxito increíble; estuvo lleno todos los miércoles e invité a ambientalistas de esta Universidad y de las universidades públicas y también a gente de otras instituciones del país. Y para el 2005 también vamos a hacer lo mismo con temas más especializados o más técnicos. Esto es algo que se está trabajando mucho, sobre todo en la parte del ambiente. Lástima que necesitaríamos mucho dinero para poner realmente a la Universidad de Costa Rica a funcionar como debe ser desde la sostenibilidad.

Desde el punto de vista de información y comunicación, la Vicerrectoría de Acción Social por primera vez tiene su página web donde se encuentra toda la información. Vamos a continuar poniendo más para que esté accesible a todo el profesorado de la Universidad. También quiero ver si hacemos una publicación del Catálogo Universitario, en español y en inglés, que no tenemos porque el último fue hecho hace muchos años y hay que ponerlo al día.

Finalmente, deseo referirme al Plan de Desarrollo Académico, que va a ser por cinco días. El viernes pasado se puso en la red toda la información de las guías para llevar a cabo el plan de desarrollo. Incluí doce tablas para completar la información porque si no se tienen las tablitas es más difícil digerirla. No vamos a poner a trabajar tanto a la gente para después no poder hacer uso de la información que nos dan. En ese sentido, hay tiempo hasta finales de junio para que las Escuelas nos entreguen la información. Posteriormente, se puso un factor importante –porque yo he estado trabajando mucho con los Decanos en ese sentido–, para fortalecer los Consejos Asesores de las Facultades. Todos los planes de desarrollo deben pasar por esos Consejos para poder integrar, lo cual es muy importante porque en general las Escuelas que son parte de una Facultad están divorciadas entre sí y a mí me parece que es importante que haya una unión o por lo menos que se vea un interés común, en cuanto a hacia dónde se va.

En cuanto a la rendición de cuentas, es muy importante. Ya comenté en otra oportunidad en la Comisión de Presupuesto y Administración lo de la Comisión Disciplinaria que no funciona. Ya se lo envié a la señora Rectora, lo discutimos en Consejo de Rectoría y está en el Consejo Universitario, lo que me hace muy feliz, porque realmente es terrible lo que ocurre; es decir, que no se puede castigar a nadie por lo que necesitamos un sistema diferente.

LA M. SC. JOLLYANNA MALAVASI agradece a la Dra. Libia Herrero, Vicerrectora de Docencia, su presentación, y le otorga la palabra a la señora Rectora.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ manifiesta que aunque sabe que no es el propósito en este momento en que se invita a los vicerrectores a que se haga una propuesta, le gustaría plantear que desde hace unos ocho meses la Rectoría también ha venido trabajando en un plan de gestión específico, con algunos compañeros más bien técnicos de Ingeniería industrial y de la Escuela de Estadística. Piensan en un plan de gestión que responda al cumplimiento de las expectativas de la comunidad universitaria. Cada uno tiene una percepción de hacia dónde orientar ciertas acciones y de cuáles son los proyectos que debería desarrollar gracias a la experiencia y al trabajo de cada uno durante tantos años y de acciones en la Institución. Pero para que esto tenga un contenido científico más adecuado y no se trate solo de las percepciones que tienen ella y un grupo cercano, están diseñando y aplicando un instrumento de investigación, para obtener información que permita elaborar con más sistematicidad un plan de gestión de la Rectoría, el cual coincide en muchos ejes con los expuestos por los

Vicerrectores. Desde luego que en cada Vicerrectoría, de acuerdo con su labor, se rebasa lo que desde la Rectoría se ha planteado.

Le parece importante que sepan que hicieron un trabajo bastante sistemático, con sondeos de opinión a la comunidad universitaria (docentes, administrativos y estudiantes). En su opinión, este sondeo posee una buena base técnica de sostenibilidad: casi 1000 estudiantes, 200 docentes, 189 administrativos y cerca de 900 encuestas realizadas en diferentes partes de la comunidad nacional. Eso les brinda una percepción de dónde consideran los diversos actores que existen problemas en la Institución y cómo enfrentarlos mediante un trabajo técnico definieron los ejes críticos y elaboraron proyectos estratégicos. Esto lo han discutido también como Consejo de Rectoría, fundamentalmente en un taller de trabajo bastante profundo sobre cada uno de los ejes y cada proyecto. Desde la Rectoría se definieron 25 proyectos, algunos son coincidentes y otros poseen una orientación más integral de la Institución e involucran en el trabajo a dos, tres o cuatro vicerrectorías. Siempre la Rectoría trabajando en conjunto con los distintos vicerrectores.

Lo anterior lo ha discutido con las compañeras y los compañeros vicerrectores y también desea discutirlo con el Consejo de Decanos; aunque el documento (como plan de gestión de la Rectoría) ya está bastante elaborado, le gustaría enviarlo en una o dos semanas al Consejo Universitario, para que lo tengan como un insumo que complementa las presentaciones realizadas por las señoras Vicerrectoras y los señores Vicerrectores. En este momento la idea es solo plantearlo.

LA M. SC. JOLLYANNA MALAVASI abre el período de comentarios y preguntas.

EL DR. VÍCTOR M. SÁNCHEZ expresa su agradecimiento a todos los que de alguna manera se han empeñado en hacer este trabajo en pro de la Universidad de Costa Rica. Cree que tienen que darse por satisfechos por la labor hasta ahora realizada, pero también aceptar el reto de que deben mejorar siempre el trabajo.

El trabajo de las señoras Vicerrectoras y los señores Vicerrectores está muy a tono con las políticas emitidas por este Consejo Universitario. Políticas que surgen de las bases mismas de la Universidad, lo cual ha ayudado mucho, y la experiencia acumulada de un equipo de trabajo para que el discurso se vaya compenetrando más. Recuerda hace unos años atrás, cuando empezaron con eso, fue un esfuerzo que el año pasado se mejoró y este todavía más. Expresa en ese sentido su complacencia.

Las políticas son generales y quizá no esté la palabra que algunos esperan, por ejemplo, en la nota que envía don Carlos Villalobos, hace ver que no se atendió lo de beca. La política 2.10 eso es lo que dice:

2.10 *La Universidad fortalecerá los programas de bienestar estudiantil...*

Es que es más amplia. Luego vendría la directriz de la Vicerrectoría correspondiente. Es probable que una directriz podría ser, por ejemplo, que el rango de beca 11 va de tanto a tanto. No sabe en este momento cuál es el rango máximo de la beca 11 en efectivo. O sea, que sí se ha atendido en ese sentido.

Desearía no referirse a un caso específico, sino más bien pedir esa interacción dialógica entre las Vicerrectorías, y en particular para Posgrado, en cuyo caso estarían hablando de investigación y de acción social. Una de las políticas dice que los programas de posgrado

incorporarán la acción social. Y en ningún caso escuchó en las exposiciones de los Vicerrectores ninguna directriz al respecto, ni de investigación, ni de acción social. Si así fuese, sugiere que lo repiensen porque es una política fundamental por atender. Saben que la relación de posgrado en cuanto a la procedencia de estudiantes es un 30/70. El 70 por ciento viene de estudiantes que no han realizado estudios en la Universidad de Costa Rica, y el 30 por ciento sí. La Universidad tiene un perfil de profesional en graduados y no pueden graduar profesionales sin ese rostro humano, sin esa conciencia social, sin ese reconocer que se han graduado en una institución pública, en virtud de lo cual la sociedad costarricense está aportando gran parte de los gastos de operación.

La señora Vicerrectora de Acción Social, Dra. María Pérez, señala la dificultad que encuentra para incorporar a profesores pensionados en la acción social. Él diría que hay que leer qué significa la pensión en una sociedad y qué es lo que se ha querido hacer de ella en Costa Rica. La pensión no es sino el disfrute que tiene una persona después de haber laborado para una sociedad, con el fin de que tenga una vejez digna y justa. Esa es la razón de ser de la pensión. No para que continúen trabajando y recibiendo salario. No obstante, por circunstancias especiales del país, se da eso. La Universidad de Costa Rica sí ha legislado en ese sentido. Tienen el artículo 21 bis del Reglamento que permite que los profesores jubilados, nombrados ad honórem, puedan realizar actividades en pro de la Universidad. Y hay una política que emitieron en ese sentido, la 2.12 que dice:

La Universidad de Costa Rica tomará acciones para facilitar la reincorporación en condiciones de pensionado ad honórem o de mérito de su personal jubilado de reconocidos méritos académicos extraordinarios, con el fin de que apoye los programas de renovación generacional y enriquezca el quehacer institucional.

Ese es el espacio para todos esos académicos de mucho prestigio, claro que bajo la modalidad, que no es otra que uno de los principios de esta Institución, de la solidaridad.

Le parece que tanto el señor Vicerrector de Investigación como la señora Vicerrectora de Docencia, se refirieron a la política 2.3 sobre acreditación.

La política 2.3 dice:

La Universidad de Costa Rica continuará promoviendo y apoyando los procesos de evaluación continua, de autoevaluación, autorregulación y acreditación. En el caso de la acreditación se establecerá una previsión presupuestaria.

Pero también en un comentario que hizo la Dra. Libia Herrero, indicó que hay ocho carreras acreditadas, reconocida 1, en etapa final 4, avanzadas 3, intermedias 5 e inicial 14. Esto es muy poquito para lo que es la Universidad y el número de carreras que ofrece, pero al mismo tiempo es mucho si se llega al acto final. Y sobre todo, no es acreditarse, la acreditación implica consecuencias y peticiones. Cree por tanto que la Universidad de Costa Rica debe revisar esta política y pensarlo en términos institucionales y no de carreras. En este caso, como el Dr. Henning Jensen ha estado participando en la Red de Macrouniversidades, su sugerencia es que se explore la posibilidad de que ahí se establezca el criterio de acreditación institucional, macro. Porque si se acredita el todo, las partes tendrán que leerse desde esa perspectiva. Que generen políticas de acreditación, por ejemplo, sobre la base de la existencia de institutos de investigación, centros de investigación, editoriales, revistas, premios nacionales, premios internacionales, número de doctores que tiene la Institución, posgrados, catedráticos, etc. Crear políticas pero de un orden mucho más general, que desde ese punto de vista, sean más

manejables económicamente para la sociedad costarricense y en particular para la Universidad de Costa Rica.

Encontró muy interesante la propuesta del Dr. Henning Jensen respecto de la formación de recursos académicos de posgrado. No puede menos que pensar en una relación muy intensa con una de las políticas emitidas por el Consejo y es el trabajo muy cercano de posgrado con las unidades académicas y, en consecuencia, con las políticas institucionales para la formación de los cuadros de sus profesores. Ahí entra docencia. Es un eje de interacción importantísimo.

Esta sesión le da una serie de pautas –para luego sugerirles a los compañeros que se quedan en el Consejo Universitario–, sobre la importancia del proceso de construcción, ir ampliando mucho más. La Dra. Libia Herrero, como miembro de la Comisión de Política Académica, asistió, pero ve que es muy importante la incorporación de otros y en ese sentido lo puede aprovechar la Comisión que le corresponderá hacer este trabajo y desde el principio incorporar los aportes de las Vicerrectorías. Tiene mucha razón la Dra. María Pérez al decir que la Vicerrectoría de Acción Social era como la hija de la Cenicienta y piensa que si se generara un perfil de profesor que haga acción social, entonces se podría establecer un criterio que coadyuve en esos procesos de la toma de decisiones, para que ese profesor haga acción social por vocación, por el aporte que va a dar a la Institución y no tanto por resolver algún problema especial en una unidad académica. Desde ese punto de vista, es muy importante y una de las enseñanzas es cómo este proceso deben ampliarlo mucho más con la participación de otros.

Hay algo en que se han quedado muy cortos desde hace mucho tiempo como Institución, no se ha plasmado en una directriz específica. Se trata del compromiso de la Universidad de Costa Rica con la educación costarricense, preescolar, primaria, secundaria, y en especial ahora con las zonas de mayor rezago educativo, información de la que disponen en la Universidad de Costa Rica y en el país. El país está mapeado geoeducativamente y se establecen tres zonas de rezago. Además, están identificadas las instituciones. Desde ese punto de vista, él extraña por lo menos un plan piloto, pero integral, institucional, para que se atienda algo. Piensa que deben focalizar la zona de mayor rezago educativo para desarrollar en torno a ella un plan integral. Deben ser honestos y reconocer, desde el punto de vista de una estrategia integral, no hay grandes aportes. Sí hay aportes de la Institución, en tal unidad académica se dirigieron tales tesis, en otra unidad, otras cosas, pero una vez al seno del Consejo Universitario llegó la Ministra de Educación, les solicitó colaboración en la enseñanza de las matemáticas, de la informática, del inglés, y la Institución no fue capaz de dar una respuesta integral en ese momento.

En ese sentido, insta a la señora Vicerrectora para que vea cómo se logra un plancito más institucional, integral, para atender respuestas pertinentes a esa política.

****A las nueve horas con cincuenta y cinco minutos se retiran de la sala de sesiones, para asistir a un acto de graduación, la Dra. Yamileth González y la Licda. Ernestina Aguirre.****

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR reconoce a las señoras Vicerrectores y señores Vicerrectores la seriedad con que han asumido las políticas institucionales emitidas por el Consejo Universitario y por la forma tan universitaria con que han planteado los esfuerzos que han venido haciendo desde que asumieron sus cargos desde hace casi un año, hasta el día de hoy, más los esfuerzos que consideran necesarios para el beneficio de la sociedad del país. No es un esfuerzo en vano lo que ha planteado el Consejo Universitario y tampoco debe ser un esfuerzo en vano el que ellos han hecho y continuarán haciendo sin duda en el próximo año, ya

que se contempla como uno de los elementos que la Institución tendrá como base para su desarrollo en el año 2006.

Por otro lado, siente que la labor tanto de la Rectoría como de las Vicerrectorías en general debe trascender y multiplicar esas políticas en ejecución, en llevar a cabo los programas que permitan que se hagan realidad, que trasciendan a las unidades académicas, a las sedes, a las unidades de investigación. Y solo se ve realmente en la medida en la cual los resultados mejoren esta Institución en todo aspecto. Esta es la primera reflexión que desea hacer en esta mañana.

El segundo aspecto al que desea referirse, aunque escuchó de parte de la señora Vicerrectora de Acción Social, del señor Vicerrector de Vida Estudiantil y de la señora Vicerrectora de Docencia, que existen algunos proyectos y programas de coordinación entre las vicerrectorías. Él considera que debe existir una directriz muy clara de parte de la Rectoría para que esa coordinación y esa acción conjunta no sea solamente una voluntad particular de cada una de las vicerrectorías, sino una política propia. El hecho de que hace treinta años se dividiera la Administración de la Institución en Vicerrectorías, con encargos específicos, no debe perder el norte de que el trabajo en la Institución debe ser coordinado con varias fuentes y que deben coordinarse. Una de las tareas de las Vicerrectorías es mantener esa coordinación, promoverla y hacerla crecer. No es posible, por ejemplo, que el posgrado se quede como algo que dependa directamente de la Vicerrectoría de Investigación y en aspectos eminentemente docentes se divorcie de la Vicerrectoría de Docencia y que la única relación que a veces se da es la asignación de plazas, por ejemplo. El posgrado tiene un componente docente grande y se ha alejado, en cuanto a su propia estructura, del componente básico de la docencia en la Universidad, que son las unidades académicas. Algunos de los programas no han seguido esa ruta, unidad académica-posgrado. Es una desvinculación propia de un accionar de independencia, tal vez sin buscarla, establecida por la estructura misma de la Universidad eso es lo que ha desvinculado y cree que debe rescatarse en esta época. Algunas unidades académicas lo han hecho, pero el punto central es que en la Vicerrectoría de Investigación podría incorporarse con mayor fuerza, no solo el aspecto de investigación dirigida a centros e institutos de investigación –los cuales se formaron administrativamente para que creciera esta actividad universitaria–, sino, también, la participación de las unidades académicas en ese crecimiento. Es decir, la vinculación no solamente con programas de investigación, sino con los centros e institutos. Ese es un elemento estructural, no necesariamente roto todavía, que debe aprovecharse.

Además, esfuerzos en lo que corresponde a la carga académica. Los números asignados por carga académica no corresponden a la realidad del trabajo de las personas, como lo ha manifestado la Dra. Libia Herrero. Y ese aprovechamiento que a veces se hace de la carga académica como justificación de la labor que realizan los profesores, está debilitado. Tan así es que hay unidades como la de Física en que la mayoría de los profesores están con sobrecarga por la estructura misma, no tanto por el trabajo en sí. Hay otros profesores que se aprovechan de esa circunstancia para subsistir en la Institución y no aportar lo que esta necesita. Un ejemplo específico es la aprobación de carga académica para un proyecto de investigación por tres años. Un profesor se garantiza por tres años una carga académica porque el proyecto fue aprobado por tres años.

Piensa que esas medidas son fácilmente modificables si hay una acción conjunta entre la Vicerrectoría de Investigación para investigación específicamente, con las unidades académicas, con sus directores que son los que aprueban las cargas académicas. Que no haya una superioridad del proyecto de investigación sobre las acciones propias del trabajo que

tengan que hacer los investigadores porque al asumirse la Dirección y encontrarse un profesor que tiene tres proyectos aprobados durante cinco años, con una carga de tres cuartos de tiempo, no puede echar marcha atrás porque los informes no son responsabilidad del Director, estos son responsabilidad de la Vicerrectoría de Investigación, la cual hoy vive un problema grave como lo ha manifestado el Dr. Henning Jensen.

Considera que se fortalecería el proceso de reducción de estas irregularidades en la medida en que haya un fortalecimiento de la coordinación con las unidades académicas y las vicerrectorías. Usó los anteriores ejemplos, pero en general se trata de ese acercamiento porque el mismo fenómeno se ve entre las diferentes vicerrectorías y las unidades académicas, lo cual es importante señalarlo.

Agrega que se va a referir a algunos puntos específicos respecto de los cuales quisiera tener alguna respuesta directa. Uno de ellos es la relación con el trabajo del voluntariado comunal universitario. Tiene entendido que hay algunos proyectos de voluntariado que son superiores a algunos TCU y que hay estudiantes que les hubiera gustado que el voluntariado se les reconociera como su trabajo comunal. Se sabe que el nacimiento de estos programas es totalmente diferente; sin embargo, su pregunta es a quién le corresponde decidirlo. Si la Universidad ha invertido sus recursos para que los estudiantes participen, los estudiantes dentro de su proceso de formación deben aprovecharlo. Es importante mantener eso.

Otro asunto muy administrativo para la Vicerrectoría de Vida Estudiantil es lo que se conoce como la ventanilla de información de sus actividades. Es decir, en la Vicerrectoría está concentrada la mayoría de las relaciones de los estudiantes con la Universidad fuera de las unidades académicas. Es allí donde tienen que recibir orientación y donde está todo lo relativo a Registro, sus notas, becas, el apoyo que la Institución da, donde se manejan los programas y grupos respectivos, tanto culturales como deportivos. Quisiera saber si existe una ventanilla de información que permita guiar a los estudiantes y no que pregunten en ventanillas donde no les dan ninguna información específica porque los funcionarios propios de esas ventanillas desconocen el resto de las funciones de la Vicerrectoría.

Le pregunta a la señora Vicerrectora de Docencia, Dra. Libia Herrero, respecto al SINAES. En una oportunidad en que el Consejo Universitario se reunió con el Consejo del Área de la Salud, él manifestó que la existencia del SINAES había obligado a subir de nivel a ciertas universidades privadas y que, al final, el país se veía beneficiado con eso. Además, que la Universidad había generado y propiciado con las universidades estatales que el nivel de educación de la enseñanza superior fuera creciendo con el tiempo, para beneficio de la sociedad. Por supuesto que con el planteamiento que la señora Vicerrectora de Docencia les ha hecho hoy, sí es preocupante, y por eso quisiera saber si en el seno de CONARE existe algún proyecto o programa tendiente a que estas diferencias que comienzan a marcarse en el tiempo puedan ser subsanadas.

Otro punto es que el Consejo Universitario aprobó que la Rectoría iniciara un programa de formación para directores y decanos en el sentido de fortalecer la gestión académica. Pregunta si la Vicerrectoría de Administración que tiene a su cargo oficinas con las cuales los directores y decanos se relacionan más directamente como la de Personal, Suministros y otras, tiene planeados talleres tanto para este año como para el próximo, con el fin de que los directores y decanos reciban formación sobre procesos que se siguen en esas oficinas. Y, aunque no está directamente asociada a la Vicerrectoría de Administración, talleres con OPLAU, con la Oficina Jurídica, para directores y decanos, los cuales con una disposición de la señora Rectora se puedan hacer de asistencia obligatoria. En su gestión asistió a algunos

talleres, la asistencia era voluntaria, y la mayoría de los directores enviaron a los asistentes administrativos y había como tres o cuatro directores ahí desgranados con respecto a todos los demás. Le gustaría conocer algo al respecto.

Otra pregunta a la Dra. Libia Herrero es en relación con el plan de desarrollo en las unidades académicas. Le parece fundamental continuar promocionando eso porque es una forma de que haya justicia, no solo en lo que es la distribución de las plazas, de los recursos, sino la labor propia. Quisiera saber cuál es el concepto de desarrollo que se está manejando, si es un concepto de crecimiento, de sostenibilidad o de ambos aspectos. A veces ciertos grupos consideran que desarrollo implica crecimiento, y el crecimiento implica costo. Definitivamente eso no es, sino cómo ser más eficientes con lo que se tiene.

A la Dra. María Pérez le solicita que les converse un poco sobre la relación con los medios de comunicación. Hubo manifestaciones en la prensa nacional sobre el manejo de la información en la Universidad, sobre un recurso de amparo que le ganó a la Universidad el periódico La República. Es decir, cómo es percibida por ella la posición de los trabajadores y trabajadoras de los medios de comunicación y su relación con la Universidad.

LA M.Sc. MARGARITA MESEGUER en primer lugar agradece a las señoras y señores Vicerrectores el esfuerzo que han hecho, el cual es fundamental para el desarrollo de la Institución. Cree que hay una tarea mucho más importante y es la parte de implementación en las unidades académicas, o sea, bajar todas esas directrices a las unidades académicas. Entiende que es la parte donde a veces la Institución no aterriza del todo y que ha sido queja de otros vicerrectores en otros tiempos.

En otro orden de cosas, quizás por su formación, le complace saber que se ha hecho un esfuerzo en ver las interacciones que se dan entre las vicerrectorías. En otras oportunidades se han quejado por no percibir esas interrelaciones. Sin embargo, siente que todavía pueden hacer esfuerzos para que interactúe más entre ellas. Se le viene a la mente un ejemplo, los cursos para hacer investigación y acción social, es posible que haya unidades académicas donde esta interrelación se pueda establecer más fácilmente, ya sea por su tamaño, por su disciplina y por las interdisciplinas, como en el caso de las sedes regionales. No duda que se dé una mayor interacción entre las actividades sustantivas de la Universidad que no ha percibido en las presentaciones.

Con el fin primordial de retroalimentarse, le gustaría saber de parte de las señoras vicerrectoras y de los señores vicerrectores, cuáles políticas encontraron más fáciles de operacionalizarlas y en cuáles tuvieron mayor dificultad. Para el Consejo Universitario, es muy importante y útil que los vicerrectores y vicerrectoras que son los que hacen el esfuerzo, les brinden esa información.

En un plano particular le pregunta a don Carlos Villalobos, al hablar de mayor intervención de los directores de las sedes regionales en materia de Vida Estudiantil, a qué se refiere en términos específicos.

La Dra. Libia Herrero les mencionó que en el pasado se dio una alta demanda por la actividad deportiva, situación que ya han frenado. Indudablemente, eso no es para justificar beca porque no tiene créditos; le parece que podrían haber otros factores que inciden, como la necesidad del estudiante por recreación. Le parece que eso se mantiene, que no lo están viendo porque se le puso freno a esa costumbre. Desde ese punto de vista, cree que se deberían hacer esfuerzos para darles a los estudiantes oportunidades recreativas.

En cuanto a carreras interuniversitarias, respecto de las cuales la Dra. Libia Herrero les comentó que se van a limitar a la región brunca, piensa que en el caso concreto de esta Institución, han sido pocas las actividades conjuntas que se han desarrollado, caso particular la carrera de Trabajo Social de Guanacaste desconcentrado a la región brunca. Le parece que ese presupuesto para esfuerzos interuniversitarios está ahí y a ella particularmente no le gustaría que se subutilizara, puesto que fue un logro en el momento de la negociación del año pasado. No se ha visto la posibilidad de ampliar más allá de la región brunca, puesto que hay interés y así se ha conversado, en Consejo de Sedes, de carreras concretas. Entiende que este puede ser un año de planeamiento, pero entiende también que ha sido la Universidad Nacional la que ha logrado –y ahí encuentra el por qué se va a trabajar en la región brunca–, más intensamente esos objetivos. Si está equivocada, le solicita a la Dra. Herrero que la corrija.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT agradece a las compañeras vicerrectoras y compañeros vicerrectores la presentación que ha sido muy enriquecedora y le aclara muchísimo qué es lo que se está haciendo y hacia dónde se están dirigiendo las vicerrectorías. Le ha parecido muy interesante apreciar los diferentes estilos de los compañeros y compañeras y mirar dónde se ponen los énfasis que les refleja la riqueza que tiene la Universidad.

Uno de los asuntos que le preocupan y que a lo mejor ya don Carlos Villalobos lo trató –se disculpa por no haber estado ayer por una situación que tenía que atender de urgencia–, es todo lo que tiene que ver con las políticas de admisión de la Universidad. Hay una política definida por parte del Consejo Univeristario para tratar de ampliar y que la Universidad pueda tener una mayor cobertura. Desde esa perspectiva; este Consejo Universitario en otros espacios de la Universidad ha discutido muchísimo sobre la pertinencia o no del actual sistema o modelo de ingreso para lograr una admisión más democrática y equitativa.

Lo anterior la lleva a otra pregunta para el Dr. Henning Jensen. Dado que hay un debate sobre el modelo de admisión que tiene que ver con un sistema estandarizado de cierto tipo, le preocupa que sin haberse resuelto ese debate se esté planteando la opción de un sistema similar en el Sistema de Estudios de Posgrado. Cree que todas y todas coinciden en que el SEP debe perfeccionar sus criterios de admisión, que debe afinarlos y a lo mejor plantear más exigencias, pero no está convencida de que la solución sea una prueba estandarizada.

Otro asunto es que el señor Vicerrector de Administración fue el único que se refirió a acciones concretas en relación con una política que a ella en particular le preocupa mucho porque fue quien la propuso. Se trata de la que tiene que ver con una universidad libre de todas formas de discriminación y violencia. El señor Vicerrector de Administración se refirió a los esfuerzos por convertir la Universidad en un lugar más accesible para las personas con discapacidad, planteó su relación con el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer en términos de capacitación, de discriminación de género, pero en todo caso esas no son las únicas formas de discriminación, ni de violencia. Le gustaría escuchar un poco a los demás vicerrectores y vicerrectoras cómo miran esa política desde su ámbito de acción particular.

Otro elemento que le preocupa mucho –el Dr. Henning Jensen lo mencionó–, es todo lo que tiene que ver con la vinculación externa de la Universidad. Hay un sentimiento en ciertos sectores de la comunidad universitaria que eso a lo mejor se está saliendo de las manos. Ya saben que ha habido abusos respecto de cómo se utilizan los recursos de la vinculación externa y cree que si bien la Universidad en su política de conectividad, integración y relaciones con el mundo tiene que abrirse, también debe tener controles muy estrictos y lineamientos muy específicos cuando se trata de recursos que ingresan en la Universidad y que muchas veces

pareciera que es a criterio casi personal de quien lo recibe como se define. La pregunta es qué usos se les da a esos recursos.

También es preocupación suya y de muchos sectores de la Universidad todo lo que tiene que ver con la gestión ambiental en términos generales, además lo que es la eliminación de desechos en la Universidad. El señor Vicerrector de Administración también se refirió un poco a eso, pero quisiera escuchar si es posible en la opinión de los otros compañeros y compañeras.

En cuanto al punto que tiene que ver con las carreras y posgrados acreditados, igual que al Dr. Víctor Sánchez, le sorprendió un poco que la señora Vicerrectora de Docencia, al hablar de esto, no mencione también que hay posgrados acreditados regionalmente. Son casi más los posgrados acreditados –como dieciocho o veinte–, que las propias carreras de grado. Esto de alguna forma la refiere a lo que plantea don Alfonso Salazar, que de alguna manera son posgrados acreditados de la Universidad y, sin embargo, esa especie de vinculación entre el SEP y la Vicerrectoría de Docencia hace que cuando se presentan los datos, los de ese tipo no se reflejan en los datos que se presentan. Y cree que en ese sentido debería verse de una forma mucho más integral y quisiera conocer la opinión de la Dra. Libia Herrero al respecto. La acreditación de esos posgrados también tiene costos, son un poco más baratos que los otros, pero la verdad es que también los tiene.

También hay una preocupación en este Consejo Universitario sobre qué va a pasar ahora con el Sistema de Acreditación Centroamericano por parte del CSUCA con la creación del CCA. Cree que es una situación que la Universidad va a tener que atender y que, si ya de por sí existen los problemas con el SINAES que plantea la señora Vicerrectora de Docencia, pues a lo mejor deberían poner los ojos en otros espacios de acreditación. Esa es una discusión importante que habría que dar.

Finalmente, es gran preocupación del Consejo Universitario, y ya el Dr. Víctor Sánchez lo mencionó, el apoyo efectivo que le podría dar la Universidad de Costa Rica o el CONARE en general a la educación primaria y secundaria a escala nacional. Cree que ese es un problema nacional de grandes dimensiones. La Dra. Libia Herrero les mostró un documento que plantea que se apoya mucho, pero por lo menos los resultados todavía no se ven; además, en la comunidad universitaria existe la sensación de que eso está muy dejado de la mano.

Quisiera que la Dra. Libia Herrero les planteara algunas de las acciones más concretas porque se refirió a ello en términos generales.

****A las diez horas y cuarenta minutos el Consejo Universitario hace un receso.****

****A las diez horas y cincuenta y cinco minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Víctor Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Srta. Jéssica Barquero, Sr. Alexánder Franck, Dr. Manuel Zeledón, MBA. Wálter González, Dra. Montserrat Sagot y la M.Sc. Jollyanna Malavasi.****

LA M. SC. JOLLYANNA MALAVASI indica que entrarán al período de preguntas y observaciones concretas. En primer lugar, el Dr. Henning Jensen, quien debe retirarse antes de que finalice la sesión.

LA LICDA. MARTA BUSTAMANTE explica que no hará preguntas, sino más bien planteará algunas cosas para que por favor les den un énfasis especial porque así pueden ser

un poco más eficientes en el uso del tiempo. Y una pregunta concreta que es la misma para los tres.

Hay un eje que para ella es muy importante y en el que los avances son lentos en la Institución, es el que corresponde al número 7, *Eficiencia, eficacia y rendición de cuentas en el quehacer universitario*. Siente que se van haciendo avances, pero no con la efectividad que la Institución requiere. Solicita hacer un esfuerzo especial para releer estas políticas, especialmente las específicas para el año 2006, no solo para la aplicación en la propia Vicerrectoría, sino por medio de las Vicerrectorías para que las unidades académicas las puedan aplicar.

También la política que tiene que ver con el fortalecimiento de los procesos de planificación institucional. Para ella es extremadamente importante ese fortalecimiento porque es lo que hace que la labor que cada persona lleve a cabo la haga en una forma más efectiva y que realmente con menos recursos logren más cosas en el menor tiempo posible. Eso implica varias cosas y tiene dos preguntas específicas para las diferentes Vicerrectorías. ¿Cómo están conceptualizando lo que sería un proceso de modernización de los trámites administrativos en cada Vicerrectoría.

En el caso de Investigación, no solo la parte de modernización, en las otras Vicerrectorías se tocó un poquito de lo que corresponde a centralización. En las visitas que han hecho a las diferentes áreas y unidades académicas están pidiendo que por lo menos haya un poco más de descentralización en general en la Institución. Quisiera saber cómo en la Vicerrectoría de Investigación se está enfocando ese aspecto.

La pregunta general es porque los vicerrectores plantean una serie de aspectos para cada una de las diferentes políticas y es evidente que no se puede ver la priorización que están haciendo. Les solicita que compartan con el Consejo Universitario, de ese gran mapa de aspectos que han establecido, cuáles consideran que son las dos, tres o cuatro cosas a las que les van a poner un énfasis especial. En realidad, la gran parte de lo que plantearon son cosas que ya se comenzaron a hacer en el pasado y muchas que no terminan este año porque son procesos largos. ¿Cuáles van a tomar con un énfasis fuerte y les va a permitir ver una diferencia importante en el año 2006?

EL MBA. WÁLTER GONZÁLEZ agradece al Dr. Henning Jensen su presentación que fue muy interesante. Le pregunta con respecto al proyecto de la Finca en Santa Ana. Para él es un proyecto grande, fantástico, por la presencia que le daría a la Universidad, monstruosamente necesaria en la sociedad y lo que aportaría en investigación. En términos reales, concretos, qué tiempo requiere la ejecución de ese proyecto.

LA M. SC. JOLLYANNA MALAVASI indica que desea referirse a la política 2.11 que dice :

La Universidad de Costa Rica promoverá y apoyará iniciativas para fortalecer la investigación en aquellas unidades académicas, sedes universitarias y otras instancias (el subrayado es de ella), en las cuales la investigación tiene un menor grado de estímulo.

Dicha política nace, especialmente lo que se refiere a otras instancias, como una discusión profunda en el seno de este Consejo. Esta política llama la atención, no para romper un paradigma, sino para disolver un paradigma por medio del estudio y el planteamiento. Le alegró sobremanera escuchar a la Dra. María Pérez referirse a la implementación de una

política para que los administrativos y las administrativas con cualidades especiales puedan participar en acción social y todo lo que esto implica.

En el seno de este plenario, también se dio la discusión de que los administrativos y las administrativas pudieran participar en investigación y todo lo que eso implica, reconocimiento de tiempo y la presentación de proyectos, etc. Todo lo que es calidad y control sin diferencia, pero sí abrir este espacio. En el seno del Consejo Universitario no llegaron a un consenso, los criterios estuvieron divididos y piensa que es un tema al que hay que ponerle atención. Ella invita a disolver el paradigma, que es rígido y deja la investigación únicamente para docentes y estudiantes; no obstante, obviamente hay participación de administrativos.

DR. HENNING JENSEN: -Agradezco a la señora Directora y a todo el Consejo Universitario la atención que le han brindado a la exposición que hemos hecho Vicerrectores y Vicerrectoras. Agradezco de manera muy especial que se me dé la oportunidad de reaccionar, aunque sea preliminarmente, porque las inquietudes, las preguntas, los señalamientos que me han hecho, requieren una reflexión amplia, profunda y duradera. De manera puntual, me iré refiriendo a las cosas que se me plantearon. Desde hace ya muchos años la Vicerrectoría de Investigación ha descentralizado muchos de sus procesos, de manera que toda aquella parte que tiene que ver con la propuesta, la evaluación y la aprobación de proyectos de investigación, se lleva a cabo en las unidades académicas de investigación. Hace diez años la evaluación de las nuevas propuestas se llevaba a cabo por parte de pares académicos, lo cual ya no se hace así. Es en el seno de los comités científicos de las diferentes unidades de investigación que este proceso se realiza. Ha habido en eso una descentralización importante en cuanto a la evaluación de las propuestas de investigación. Creo que eso no debe ser absolutizado, con lo cual quiero decir que no debemos abandonar tampoco la posibilidad de que además de las evaluaciones internas utilicemos evaluaciones por pares académicos externos a la unidad académica. Esto, por cuanto hemos tenido la experiencia de que lamentablemente, al ser una comunidad científica pequeña, se intente ser muy complaciente en muchas ocasiones. Esta evaluación externa viene a constituirse en una especie de control de calidad que es siempre importante mantener.

Calculamos que más o menos un 30 por ciento de la investigación que se realiza en la Universidad de Costa Rica es llevada a cabo en las unidades académicas docentes. Hace mucho tiempo aprendí una máxima que dice que para tomar decisiones y para que se dé una praxis autorreflexiva, se tiene que contar con una teoría sobre la realidad. O sea, tenemos que contar con conocimientos sistemáticos sobre la realidad. Es una máxima que seguramente ha estado presente en el ambiente de la sociedad occidental en muchas personas, yo personalmente la aprendí del librito rojo de **Mao Tse Tung**. Lo cuento como una anécdota, pero Mao lo dice con claridad. Es decir, que las acciones tienen que guiarse con un conocimiento sistemático. Y para conocer la realidad de la investigación en las unidades académicas docentes –hablo de las Escuelas–, solicité en octubre pasado a los Decanos y las Decanas, que me informaran sobre la investigación que se realiza en las Facultades. El Estatuto Orgánico establece, como una de las funciones de Decanos y Decanas, informar a los Vicerrectores y Vicerrectoras sobre el programa correspondiente: acción social, docencia e investigación. Porque esa es una zona gris sobre la cual se conoce muy poco. Esto fue el resultado de una reunión que sostuve con Decanos y Decanas para coordinar las acciones entre la Vicerrectoría de Investigación y las Facultades. A esta fecha, ningún Decano me ha respondido. Entonces, carezco de una información que es muy importante, de un conocimiento sistemático, para poder tomar decisiones y poder coordinar la realización de directrices. Yo, por supuesto, que les recordaré que necesito esa información, que además es el resultado de una reunión que mantuvimos en conjunto.

Entonces, la coordinación en la Universidad de Costa Rica tiene que ser multidimensional y todavía hay que avanzar significativamente en estos aspectos, para que no se perciba tampoco que las Vicerrectorías están actuando sin tomar en consideración lo que las Facultades y Escuelas piensan, realizan, llevan a cabo y actúan sobre este tipo de cosas. Es muy importante la comunicación entre las Vicerrectorías entre sí, y también con las Facultades. No tengo absolutamente ninguna información de cuál es la investigación que realiza la Escuela de Psicología, Zootecnia, porque los Decanos no me lo han comunicado. Estoy hablando de las Escuelas, no de Centros e Institutos.

Ciertamente, es necesario *empoderar* –como se dice ahora, un neologismo–, a las unidades académicas docentes y a las Facultades.

Sobre la modernización de trámites administrativos en las últimas semanas –con miras al nuevo proceso de recepción de nuevas propuestas de investigación que se llevarían a cabo en el 2006–, se han hecho dos cosas que son verdaderamente importantes. Una, en años anteriores se había avanzado de manera importante en los instrumentos de evaluación de las propuestas. Ya se tiene acumulada una experiencia de ocho años. O sea, existe un banco de datos muy grande. Yo concibo mi gestión como Vicerrector de Investigación como ejercicio de la investigación, o sea, yo investigo la investigación en la Universidad de Costa Rica. Tomamos más de mil formularios de evaluación de proyectos de investigación que les diera un margen de seguridad del 98 por ciento, o sea, solo un 2 por ciento de margen de error, para ver la estructura, el contenido y el tipo de información que los formularios de evaluación permiten hacer. Lo sometimos a un proceso de análisis estadístico, confiabilidad, *alfa de cronbat*, índices de discriminación, análisis factorial, etc., y se pudo así reducir el formulario de siete páginas a dos, sin pérdida de información. Eso es verdaderamente importante porque facilita trámites administrativos. Es muy diferente llenar un formulario de siete páginas a llenar uno de dos páginas, y aunque parezca mentira, es un paso importante, el cual es el resultado de un análisis, de investigar la investigación.

Consideramos muy importante que los proyectos de investigación tengan un seguimiento integral y hemos cambiado la manera en que trabaja la dirección de gestión de la investigación y ese cambio rige a partir de los nuevos proyectos de investigación. Antes una persona recibía las propuestas nuevas, otra persona pedía el presupuesto, y otra le daba seguimiento. Ahora una única persona va a ver el proceso desde el principio hasta el final. Un investigador del área de ciencias básicas sabrá durante todo el tiempo en que rige su proyecto de investigación, quién es la persona interlocutora en la Vicerrectoría de Investigación que conoce de su proyecto en todas las dimensiones. Pero hay además todo lo que tiene que ver con vinculación externa y ahí nosotros recibimos una cantidad grande de proyectos y presupuestos. Para vinculación externa habrá también una única persona que estamos contratando en los próximos días.

Eso es un ejemplo de los cambios que queremos hacer para agilizar los procesos. La correspondiente circular para toda la comunidad universitaria la firmé el lunes pasado, para que se enteren de los cambios. Eso personaliza los trámites, los procesos.

La investigación en las unidades académicas tiene que basarse primero en la consecución y la formación de los bancos de información que nos permitan desarrollar directrices y tomar decisiones. Esa información no la tenemos, de manera que debemos realizar procesos de persuasión, de convencimiento, acerca de la necesidad de coordinar de una manera más estrecha. Eso también nos permitiría a nosotros identificar las unidades académicas o las áreas de conocimiento en que la investigación está menos desarrollada.

Hay algo que considero importante que conozcan. Creo que tengo el reto de desarrollar y poner en práctica directrices y medidas que reflejen la naturaleza específica de una instancia que administra, fomenta, estimula, etc., la investigación. Nosotros tenemos en la Vicerrectoría de Investigación la Unidad de Promoción que divulga e informa sobre la investigación. Eso está bien, informar al público. Pero nosotros necesitamos información que potencie las capacidades investigativas de nuestra comunidad científica, y eso no lo teníamos suficientemente desarrollado. Es un tipo de información específica para el campo nuestro. Con la creación de SINAPSIS y otros esfuerzos que estamos realizando, tratamos de transmitir un tipo de información que coadyuve en el proceso de identificación de colectividades investigativas. Eso es extraordinariamente importante en nuestro país y lo es en el mundo. Y yo estoy empezando un proyecto de análisis de la información, de las bases de datos con las cuales contamos, para poder ir estableciendo esas comunidades investigativas. Con descriptores de los proyectos de investigación, podemos hacer análisis de conglomerados y así establecer que Bonati trabaja con esferas y Maureen Sánchez también, pero Bonati y Maureen no se conocían antes, hay que ponerlos juntos. Es un ejemplo. Al poner junta a la gente, potenciamos las capacidades investigativas.

Estoy muy consciente de que las directrices no bajan a las unidades académicas, Directores y Directoras se quedan con la información. Tenemos que buscar vías de comunicación más ágiles. Voy a comenzar a enviar cartas a todo el mundo, personalmente, no a los Directores y Directoras o Decanos y Decanas, al profesor, a la profesora, etc.

La semana pasada, la Vicerrectoría de Investigación, de Acción Social, la Oficina de Asuntos Internacionales y FUNDEVI realizamos un taller de dos días completos. Y de ese taller ha salido un planteamiento sobre el cual tenemos que continuar trabajando. Y ese no es el único ejemplo de una coordinación. La señora Rectora ya mencionó que hicimos una encerrona del Consejo de Rectoría y saldrán otras actividades en este sentido. De modo que la coordinación es verdaderamente intensa.

La vinculación externa es un problema institucional.

Que hay abusos; si hay muchísimos. Y quiero decir algo que quizá es muy alarmante y crítico. Los abusos son posibilitados por la normativa universitaria. De manera que es a este Consejo al que también le corresponde estar vigilante en ese sentido, es una exhortación muy respetuosa. Creo que deben reflexionar sobre las normativas y los lineamientos en conjunto con la Administración. Es importante hacerlo.

La recontractación es otro de los ejemplos críticos, en posgrado, en investigación, la recontractación después de la jubilación se da casi inmediatamente. Una persona se pensiona hoy y se recontracta mañana. Y nosotros que decidimos sobre si se recontracta o no, no tenemos los elementos suficientes para tomar las decisiones correspondientes y pongo un ejemplo de estos días. Un profesor jubilado es recontractado para dirigir un programa de posgrado y solicita un complemento salarial por esa dirección y un cuarto de tiempo adicional. No tengo nada en contra de que la gente gane bien, incluso tenemos que mejorar nuestro régimen salarial porque es algo verdaderamente muy crítico. Pero nosotros establecemos que tenemos que respetar la política del Consejo Universitario que dice claramente que se trata de recontractación de recursos humanos de alto nivel. El Dr. Víctor Sánchez hizo una lectura de esa política y creo que tenemos que tomarla literalmente en serio y de manera absolutamente consecuente, para que no se dé ese tipo de recontractación que, aunque pueda sonar muy feo, está sucediendo de muy abrumadora en nuestra Universidad.

El Dr. Claudio Soto ayer se incorporó al Consejo del Sistema de Estudios de Posgrado –él recientemente finalizó sus funciones en el Consejo Univeristario-, y me dijo: "pero en el Consejo Universitario no conocemos esta realidad". Pero es así como se da. En todas las sesiones del Consejo del SEP ve una lista de solicitudes de recontractación bastante amplia.

La política 2.12 dice: *Personal jubilado de reconocidos méritos académicos y profesionales*. Y nosotros estamos recibiendo solicitudes de recontractación de personal jubilado que ni siquiera es profesor adjunto. Nosotros podemos decir no, ciertamente. Enviamos a la Oficina Jurídica una lista de criterios y solicitamos si nosotros podíamos establecer esos criterios, pero la Oficina Jurídica, según oficio que vimos ayer, nos dijo que no, que es algo que tiene que establecer el Consejo Universitario. O sea, una operacionalización de la 2.12.

Creo que nosotros tenemos la competencia de tener criterios propios, pero tenemos que trabajar en eso de una manera concertada entre la Administración y el Consejo Universitario. Llamo la atención sobre ese asunto porque nos atañe a todos como Institución.

Intervención en zonas rezagadas, el proyecto para Golfito tiene esa intención.

Divorcio entre posgrado y unidades académicas, es importantísimo; tenemos que trabajar en eso. Hay mucho que hacer en ese sentido y yo tomo muy en serio la observación de don Alfonso Salazar. Creo que le he dado alguna respuesta al decirle que todavía nos falta información de las propias unidades académicas. A manera de anécdota, cuando yo envié esa carta solicitando la información, no era en términos impositivos ni de persecución, tampoco para fiscalizar a nadie, simplemente para tener la información. Algunas personas en las unidades académicas dijeron ahora hay un Vicerrector que además de hacerle el informe anual hay que presentarle informe de investigación. Esa fue una respuesta.

Posgrado, modelo de admisión y pruebas estandarizadas, ciertamente es un tema crítico. Sin embargo, yo me refería a la realización de un estudio piloto, nada más.

La prueba de aptitud académica ha mejorado sustancialmente en la Universidad de Costa Rica, gracias a los grandes esfuerzos de investigación que ha hecho el Instituto de Investigaciones Psicológicas en torno a dicha prueba. Creo que ahora la Universidad de Costa Rica tiene una prueba de aptitud verdaderamente buena y tiene un banco de ítemes suficientemente grande que se ha desarrollado también en coordinación con el Educational Testing Service de los Estados Unidos, que es el que maneja el SAT. Tiene un banco de ítemes que nos asegura la calidad de la prueba por muchos años. Este es un esfuerzo que hay que reconocerle al señor Director, Domingo Campos.

Estudios pilotos es bueno realizarlos, pero, por supuesto, que esto tiene que estar enmarcado dentro de una política muchísimo más especificada. Conozco y comparto muchas de las observaciones también negativas que se podrían hacer sobre la posibilidad de establecer pruebas en el posgrado.

Por otra parte, Proyecto Santa Ana es verdaderamente importante; creo que si se lleva a cabo nosotros, estaríamos definiendo la imagen de la Universidad de Costa Rica y su estructura tanto paisajística como arquitectónica, para lo que resta del siglo XXI. Creo que sería una contribución de una gran trascendencia, de un gran alcance. La señora Rectora me ha solicitado, después de obtener la presentación que le hice, que comience a explorar fuentes de financiamiento externas para llevarlo a cabo. En eso estoy trabajando; he solicitado citas al

Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por ejemplo. Es un proyecto al cual financieramente la Universidad de Costa Rica le puede hacer frente. Una vez que el estudio de factibilidad esté terminado, veremos los requerimientos presupuestarios y ese tipo de cosas. Les puedo adelantar que nuestra perspectiva va un poquito más allá de la propia finca de Santa Ana. Saben que a la par de FORUM se encuentra el área de conservación de Santa Ana que está en manos del Ministerio de Cultura y nosotros queremos coordinar con ellos para que nuestra presencia en Santa Ana se extienda a esa área de conservación y como Universidad podamos administrar los procesos de gestión ambiental en ella. En el pasado sé que ha habido iniciativas de venta –que este Consejo Universitario ha visto–, de la Finca de Santa Ana. Sobre esto hicimos las exploraciones correspondientes y la oferta más alta que encontramos fue de \$2.4000.000.00. Podrían pensar qué montón de plata, pero para 33.000 metros cuadrados, en la intersección de Santa Ana, sobre esa autopista y frente a FORUM, al otro lado un hotel que va a ser construido ahí. \$2.400.000.00 no era nada. Hubiera sido regalar la finca. Entonces, echamos para atrás y pensamos que lo más importante es hacer un desarrollo académico de impacto para el futuro de la Universidad de Costa Rica y creo que así lo será.

Les agradezco muchísimo la atención que nos prestan.

EL DR. VÍCTOR SÁNCHEZ indica que hay una política a la que no se refirió y es vital porque es una innovación. Se trata de la incorporación de la acción social en los programas de posgrado.

DR. HENNING JENSEN: -Sí, es algo verdaderamente importante y, en efecto, se trata de una política innovadora. Es cierto que hay una omisión en mi presentación y también es cierto que nosotros tenemos que trabajar más para poder dar una respuesta adecuada y verdaderamente articulada. Pero pienso que por el momento estamos trabajando en esa política en la siguiente dirección. Existe todavía necesidad de integrar más la investigación que se realiza en posgrado con las unidades académicas de investigación. En primer lugar, creo que, en términos generales, hay que integrar mejor la investigación en general de la Universidad que es realizada por estudiantes, tanto de grado como de posgrado, con los proyectos y programas de investigación de las unidades de investigación. Existe una tendencia muy grande en nuestra Universidad a que los proyectos de investigación de tesis de licenciatura o tesis de posgrado, constituyan una iniciativa individual, de una estudiante o un estudiante, o de un profesor y una profesora. Eso está todavía muy individualizado, es muy personal la iniciativa. Creo que eso no es correcto, aunque no debe prohibirse. No es correcto porque nosotros tenemos que estimular la formación de equipos de investigación. Y tenemos que asegurarnos la conformación de tradiciones académicas, tanto en la docencia, en la acción social, como en la investigación. Eso no sucede todavía de manera suficientemente adecuada en nuestra Universidad.

Yo veo eso, don Víctor, como una condición sobre la cual tenemos que trabajar, para que luego podamos extendernos hacia la integración de la acción social en todo esto. Que podamos simultáneamente lograr esa mejor integración.

En el estudio que hice de 1.140 y resto de propuestas o proyectos de investigación sobre los diferentes elementos –este estudio contenía también información sobre los diferentes elementos o dimensiones de las propuestas o proyectos de investigación– resalta el hecho de que solo en una cantidad muy pequeña de esos más de 1.140 proyectos de investigación, se considera que estos proyectos son de importancia para la acción social. Alrededor del 10 por ciento de los proyectos de investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigación, son

evaluados como pertinentes para la acción social. Eso es poco y es un hecho que conspira en contra de esa integración que queremos lograr.

Creo que la Vicerrectoría de Investigación tiene que trabajar con las unidades de investigación, para poder incorporar y definir esa dimensión que para nosotros es sustancial y de enorme importancia. Creo que la podremos integrar e incorporar de una manera más sistemática –aunque por los datos que tengo parece que no es tan sistemática–, podría ser más o menos accidental, aunque no queremos que sea así.

En todo caso, tomaré esa observación en serio y creo que por ahí tenemos que trabajar. Integración de procesos de formación de nuevos investigadores, incorporación a los programas y proyectos de investigación de los institutos y definir directrices que nos permitan identificar el aporte a la acción social en todos los proyectos de investigación. Con la organización nueva que hemos hecho en la Vicerrectoría de Investigación y las de Dirección de Gestión de la Investigación, las DGI, también vamos a hacer lo siguiente. El formulario reformulado, porque no es totalmente nuevo, tiene cosas del pasado, casi todo, simplemente está reformulado, le hemos puesto dos ítemes que incorporan la acción social y la gestión tecnológica. Hay que recordar que cambiamos la UTT que ahora es Pro Innova, es gestión tecnológica y conocimiento para la innovación. Entonces, al incorporarle dos ítemes, y si hay una respuesta positiva por parte de los evaluadores, ese proyecto será enviado inmediatamente a Acción Social para que coordine, o a Pro Innova. Esperamos con esto poder fomentar la realización de esa política, y podremos hacer todo lo demás que se nos indique.

EL MBA. WÁLTER GONZÁLEZ le reitera al Dr. Henning Jensen la pregunta que le hizo doña Jollyanna Malavasi, con el fin de conocer su pensamiento con respecto a la política 2.11 que es sumamente importante para quienes él representa en el Consejo.

LA LICDA. MARTA BUSTAMANTE considera muy importante lo que indicó el Dr. Henning Jensen respecto de la coordinación entre las Vicerrectorías y el Consejo Universitario porque en algunos momentos tal vez no están coordinando lo suficiente. Lo mismo están tratando de hacer con las unidades académicas porque se han encontrado que en algunas se les está dificultando el trabajo por algunas normativas, pero no se lo hacen saber al Consejo Universitario. Y a veces lo que implica es un cambio relativamente simple en la normativa institucional. Lo mismo sucede en las Vicerrectorías. De hecho, ayer estaba conversando con una compañera de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y otra de Docencia respecto de los cursos ponderables y no ponderables. La compañera de la Vicerrectoría de Docencia les dijo que se había avanzado en muchos casos menos de lo esperado porque la normativa universitaria no tenía nada que responsabilizara a los directores de las unidades académicas de ese problema de los cursos no ponderables en cuanto a que se responsabilizaran por llevar a cabo un esfuerzo sostenido para resolver el problema. Eso implica una modificación en la normativa institucional que se podría haber iniciado hace mucho tiempo para resolver un problema que es casi de toda la vida. Ellos, en el Consejo, están para responder a las necesidades que detecte la Administración y las unidades académicas. Pero es necesario que esas debilidades se las hagan llegar porque las viven día a día, igual que las unidades académicas. Ese esfuerzo de enviarles esas necesidades es fundamental. Sabe que es la voluntad de todos los compañeros ser lo más efectivos posible para responder a las necesidades que tengan las Vicerrectorías.

DR. HENNING JENSEN: -La política 2.11, dice:

La Universidad de Costa Rica promoverá y apoyará iniciativas para fortalecer la investigación en aquellas unidades académicas, sedes universitarias, y otras instancias en las cuales la investigación tiene un menor grado de estímulo.

En cuanto a esta política tenemos que ver la estructura universitaria y también ver según nuestro ordenamiento jurídico, normativo, cómo es que se organiza la investigación en nuestra Universidad. El Estatuto Orgánico dice que la investigación es realizada por centros, institutos, estaciones experimentales y por las unidades académicas. Son estas instancias que acabo de mencionar a las que se les asigna un código para inscribir proyectos de investigación. Las unidades de apoyo como, por ejemplo, el Observatorio del Desarrollo, no tienen un código porque no es una unidad de investigación. Como podemos hacer entonces con la Oficina de Recursos Humanos para que pueda realizar investigación. La respuesta que puedo darles en este momento, pero que podría ser ampliada después de que estudie más detenidamente esta situación, es que podemos incorporar a personal e instancias administrativas en procesos investigativos concretos. Menciono un ejemplo ya realizado incluso. En un proyecto mío de investigación que tiene que ver con el desarrollo de una prueba de personalidad –proyecto en el cual estoy trabajando todavía–, incorporé a dos funcionarias de la Oficina de Recursos Humanos, no para que me ayudaran, sino para que fueran parte del proceso de investigación. Lo que pasa es que sí tenemos problemas para el reconocimiento formal y la incorporación formal de estas personas en la investigación. Tenemos que trabajar en eso para que sea posible. La señora Catalina Alfaro es una de ellas, que ahora dejó la Oficina de Recursos Humanos y está trabajando en la Vicerrectoría de Investigación. Y el Lic. Marlon Morales también me estuvo ayudando.

Creo entonces que ese tipo de instancias, de ejemplos, es lo que nos podría guiar para llegar a integrar personal de otras instancias. Nosotros somos una academia y la academia tiene una lógica. La lógica es la que está estipulada en el Estatuto Orgánico. La búsqueda constante de la verdad. La verdad se busca mediante procesos de investigación y eso es algo que debe penetrar todas las dimensiones de la academia, también la administrativa. La Administración tiene que ser vista, realizada, ejecutada y estudiada desde la perspectiva de la academia porque eso somos.

LA M. SC. JOLLYANNA MALAVASI le agradece en nombre de todo el Consejo Universitario al Dr. Henning Jensen su participación.

Agrega que habían abierto el espacio de preguntas para el Dr. Henning Jensen porque se tenía que retirar por motivos de viaje, pero tiene que volver a dar la palabra a los compañeros que se la solicitaron para que continúen con la formulación de preguntas para los otros Vicerrectores y Vicerrectoras. Solicita a los compañeros y compañeras que formulen sus observaciones o preguntas.

****A las once horas y cincuenta minutos, se retira de la sala de sesiones el Dr. Henning Jensen.****

****A las once horas y cincuenta y cinco minutos, ingresa en la sala de sesiones, la Licda. Ernestina Aguirre.****

EL MBA. WÁLTER GONZÁLEZ considera muy importante este tipo de ejercicios, aunque tal vez tendrían que buscar otro mecanismo porque han visto que el tiempo es tremendamente

angustiante. Las señoras Vicerrectoras le han dicho, y tienen toda la razón, que ellas han tenido que suspender todas sus citas y todo su proyecto de trabajo, lo que ocasiona molestia en la gente y es totalmente entendible. Desea referirse a varias cosas muy importantes precisamente para que trabajen juntos.

Es importante saber qué se puede hacer y que no, para él eso es fundamental, es lo primero que tendría que discernir para que los esfuerzos lleguen a un resultado concreto. Desde ahí una de las cosas que sí se puede hacer para obtener resultados concretos y operacionalizar, es mejorar los mecanismos de comunicación y divulgación. Hay grandes problemas de comunicación en la Universidad, pero cree que eso se puede hacer.

Pregunta al señor Vicerrector de Administración, Dr. Hermann Hess, cuál es la fecha en que se comienza a subejecutar el presupuesto porque la señora Rectora les dijo que comienza como en junio a hacerse un primer barrido. Le interesa saber con exactitud para el trabajo que realiza el plenario, específicamente la Comisión de Administración y Presupuesto, cuáles son esos procesos de ejecución en qué fechas y más que todo a qué se deben.

Otra de las cosas que pueden hacerse y que a la Universidad le falta, es un sistema de información gerencial. Cree que tienen las bases, la compatibilidad y la amigabilidad de los programas, de las plataformas. Es muy importante para ese proceso de comunicación y para el proceso de toma de decisiones un sistema de información gerencial integrado. Le parece, y han hablado y tiene el Dr. Hermann Hess todo el apoyo de la política salarial; le gustaría preguntarle si él ha visualizado un plazo en el resultado de esa política que para él está ligada a los reglamentos de administración de salarios, etc. Pero ayer la señora Rectora, en uno de sus informes les dijo que ella espera que el Reglamento de Administración de Salarios asuma un plazo de dos años para toda su ejecución. Dentro de ese plazo, cómo insertar la política salarial.

Está totalmente de acuerdo y comparte el comentario del Dr. Hermann Hess, de que la Universidad tiene que tener todas las plataformas necesarias para insertarse en la sociedad del conocimiento. Hoy no hay nada que viaje más rápido que el conocimiento, tiene un crecimiento exponencial y así como viaja de rápido, también se desactualiza. Es muy importante estar preparados para eso. Esa política salarial, le parece que tiene que tener dos pilares fundamentales, uno, que sea sostenible, y otro, que contenga mecanismos de evaluación del desempeño. Eso para él es vital porque como están hoy las cosas son desestímulos lo que están recibiendo. Los invita a mantenerse en un sillón muy cómodo, muy confortable y muy conformista, lamentablemente, y la Universidad no es eso, sino lo contrario, tiene que ser demasiado proactiva.

Comparte con la Dra. María Pérez la importancia de la participación de las universidades públicas en el proceso de inserción en las comunidades. Tuvo la oportunidad de compartir con don Carlos Villalobos en la Expo Feria realizada en Nicoya, y ahí no solo tuvieron como universitarios la oportunidad de relacionarse con la comunidad, sino también de conocer a otros universitarios lo cual es muy importante. Cree que hay espacios y nichos y reconoce en la Dra. Pérez ese esfuerzo por sacar la Universidad de sus ciudades y ponerla cerca de la sociedad.

Hay algo de lo que en este plenario han conversado y es cómo rescatar a los graduados desde el punto de vista de la acción social. Le parece que es una población de la Universidad con la que tienen que trabajar y tendrían que pensar de qué manera quienes la integran deciden permanecer. Hay que invitarlos.

Encontró en todas las exposiciones un factor común y es algo que se puede hacer, la flexibilidad. Hay muchos procesos que la Universidad mantiene que se pueden flexibilizar y es exclusivamente cuestión de voluntad.

Por tanto, insta para que lleguen a la mesa del Consejo Universitario los proyectos necesarios para poder flexibilizar todo lo que se pueda porque es tremendamente importante.

Actualmente, no hay población que quiera tener Estudios Generales por las noches. Cuando escuchó a la señora Vicerrectora de Docencia decir eso, se le vinieron a la mente dos luces. Una es el problema demográfico, saben que la sociedad está envejeciendo, tal vez no vayan a tener jóvenes para eso. Y lo otro que ya se ha mencionado, es el problema de deserción en el campo de la educación. El país los obligaría a una reflexión interna, de tal manera que puedan responderle a esa problemática social. Pero eso lleva a que si la población está envejeciendo, todos están también envejeciendo. Cuáles son entonces los proyectos que tiene la Universidad para hacerle frente a esa población, especialmente cuando se envejece de manera sedentaria. Es doble falta. Hay ahí un nicho en el cual se pueden compartir las cosas.

Y al hablar de flexibilización, piensa en el proceso de matrícula por Internet. Para él es inadmisibles que en muchas cosas, la Universidad de Costa Rica, la Benemérita de la Patria, la decana de la educación, es la que se está quedando rezagada con respecto a las otras instituciones que se nutrieron del riñón de esta Universidad. Cree que deben rescatar eso.

Le parece muy importante la política 3.1, cómo se está implementando en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, cuando habla de participación del personal Administrativo en la búsqueda de mecanismos y soluciones adecuadas a los retos administrativos porque ese es el personal que se enfrenta con la problemática, es el personal que desarrolla la gestión y hay que darle una sana búsqueda a la solución de esos problemas con ellos, que son los que se enfrentan día a día con ese quehacer. Le gustaría hacer inclusiva esa política que mencionó el señor Vicerrector de Vida Estudiantil a los otros Vicerrectores porque es muy importante.

Desea rescatar lo del desarrollo humano integral que les va a dar estilos de vida saludables. Le pregunta a la Dra. Libia Herrero su opinión con respecto a la acreditación porque bajo su criterio las unidades académicas hoy se están acreditando porque han logrado hacer una asociación: acreditación –obtención de recursos. Es el único vínculo, la única motivación que las está llevando a acreditarse. Si es eso, no se vale porque hay otros mecanismos como la autoevaluación, la autorregulación, etc., aparte del costo que le podría ocasionar a la Universidad.

Se atreve hacer un comentario aquí que le hizo a la Dra. Libia Herrero, quien estuvo en la Comisión de Presupuesto y Administración y él le dijo que le encantaba su comparecencia en la Comisión de Presupuesto porque es una persona muy decidida y que toma posiciones. Él le decía que cuesta en esta Universidad encontrar personas así. Entonces, conociéndola, le lanza el reto en ese aspecto, porque si no ella va a ser una de las usuarias de la Comisión de Presupuesto y Administración ya que hay una política que dice que para acreditación se tienen que tomar las previsiones necesarias, le parece que es mejor ver las cosas con tiempo. Cree que una de las frases que señaló la Dra. Libia Herrero es que se necesita mucho dinero para poner a funcionar la Universidad como debería ser. Esa frase le inquieta porque de alguna manera, cuando hay buenos procesos de planificación, se pueden hacer cosas y poder tener la Universidad que se desea tener. Sería importante involucrarse dentro de un plan quinquenal con un fortalecimiento ya sea fijo o durante esos cinco años, que sea incremental a lo largo del tiempo, pero que responda también, si están visualizando una Universidad que por falta de

recursos no la pueden tener, pero les corresponde, como tomadores de decisiones, hacer los planes adecuados para que la Universidad responda a los tiempos.

Una vez más agradece la participación de todos, fue muy ilustrativa, aprendió muchísimo y los invita para que juntos sigan construyendo esa Universidad que todos quieren.

EL SR. ALEXÁNDER FRANCK también agradece la presentación y la disposición de las señoras Vicerrectoras y los señores Vicerrectores de compartir con ellos en el Consejo Universitario. Tuvo la oportunidad de escuchar solamente a tres y especialmente le agradece a don Carlos Villalobos y a doña Libia Herrero por la atención que le han puesto, desde antes, está de acuerdo, y ahora la demostración de voluntad y de acciones concretas para resolver el problema de la demanda insatisfecha que tuvo a los estudiantes entretenidos un buen rato.

Desea referirse a algo que le llamó la atención en la presentación de don Carlos Villalobos, de una especie de bolsa de empleo, de coordinación, para que los estudiantes tengan información disponible de oportunidades laborales. Lo que le llama mucho la atención en todas las presentaciones es la coordinación que existe entre todos en la medida de lo posible. En esa medida concreta es muy posible coordinar con Acción Social y con Investigación también, en la siguiente medida. Cuando él estaba en la Escuela de Estadística en Bachillerato, los compañeros y él propusieron que, aparte de los servicios que prestaba la Escuela como vínculo externo, la Unidad de Servicios Estadísticos –era un trabajo bastante básico de codificación, digitación, etc., en cuestiones básicas–, ellos, como estudiantes, tenían la iniciativa de ampliar esos servicios de análisis estadísticos. Ellos, en tercero o cuarto año, tenían la posibilidad de ofrecer esa ventaja adicional y no solo dedicarse a lo básico. Hicieron la propuesta por escrito, la Asociación de Estudiantes, para formalizar ese mecanismo; sin embargo, en esa oportunidad se les dijo que no era posible porque no se garantizaba la permanencia de los estudiantes. No quiere profundizar en quiénes estaban de acuerdo y quiénes no, y qué disposición hay, pero sí le parece que se podría aprovechar mucho más la disponibilidad de los estudiantes para trabajar, un ejemplo de eso es el voluntariado precisamente, aprovechar mecanismos y espacios para flexibilizar el trabajo que hacen las escuelas. Las escuelas están muy limitadas en cuanto a disponibilidad de tiempo, como explicó la Dra. Libia Herrero, de las plazas que tienen los profesores para investigación, disponibilidad para acción social también, y le parece que una cosa que se tiene que resaltar es que se les debe dar más protagonismo a los estudiantes en esos campos. El ejemplo que dio de la Escuela de Estadística es una muestra de que la Institución, por medio de sus mecanismos formales y la costumbre de trabajo de los docentes, muestra que hay algo institucionalizado y es no dar el mérito que podrían tener los estudiantes en trabajos de investigación, de acción social.

Una buena amiga de él ganó un premio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un programa coordinado por ella como estudiante de Derecho, de voluntariado, María José Cordero; en este momento es profesora en un proyecto de Acción Social. Llama mucho la atención que apenas se sale de la carrera, medio año después, como tiene el título de Bachillerato, entonces se le brinda la posibilidad de participar en diferentes proyectos. Es algo muy formalista porque en el momento en que llega a tener un título se le da el protagonismo que podría haber tenido desde antes si se hubiera canalizado bien. Eso es algo abstracto, pero le parece que puede ser una iniciativa importante de parte de la Administración, para incorporar a los estudiantes y aprovechar los recursos que se tienen. El recurso de estudiantes en esos campos está siendo subutilizado.

LA SRITA. JÉSSICA BARQUERO manifiesta la satisfacción de parte de los estudiantes y precisamente anoche lo estuvieron conversando con la señora Directora del Consejo, por la exposición que les han dado, en la que efectivamente todos han aprendido mucho y ha servido también para que en el futuro continúen canalizando las decisiones por el camino correcto.

Respecto a lo que se refirió el Dr. Víctor M. Sánchez, de por qué no se incluyó específicamente dentro de las políticas lo relativo a las becas, ellos, cuando estuvieron trabajando en la Comisión sobre la elaboración de las políticas, y al presentarlo al resto de los compañeros que no asistieron a la reunión de la Comisión Ampliada, estuvieron discutiendo ese punto porque se especificaban todos los ámbitos de vida estudiantil y por supuesto ellos consideraron pertinente tener una intervención. Creen que de esa nueva forma en la que fue planteada, concepto queda mucho más ampliado y a eso podrían acogerse en el momento en que fuera necesario.

Tiene dos preguntas muy puntuales. A don Carlos Villalobos, respecto de las residencias en Limón, que les dijo que estaba dentro del plan quinquenal. Le gustaría saber cómo va eso porque de parte de los compañeros hay mucha preocupación. Otro asunto al que se había referido una vez que estuvieron en la Comisión de Reglamentos, en la que les dijo que luego les iba a hacer una exposición, le gustaría conocer sobre los avances del estudio de la sostenibilidad del sistema de becas porque en ese momento es solidario pero por la situación del país, incrementándose el número de estudiantes que ocupa becas igual el monto no es proporcional a la situación actual del país, etc. Le gustaría saber cómo van los avances, y para cuándo se esperan los resultados.

DR. HERMANN HESS: Se refiere brevemente a la gestión administrativa académica y comenta que definitivamente existen talleres para formación en asuntos de Administración e indica que luego les hará llegar a los miembros más concretamente cuáles son esas instancias, talleres. Es una necesidad muy importante que lo están manejando con talleres de formación y capacitación en asuntos administrativos.

La pregunta sobre el grado de operacionalización de políticas, él hace dos observaciones, que son las que más le preocupan y que son las dificultades más grandes. Una es, en el área de Recursos Humanos, que, como saben, el sistema de gestión de Recursos Humanos es complicadísimo, están amarrados por convención, por casos particulares, se ha hecho jurisprudencia a raíz de la demanda que hizo alguien, etc. El sistema se ha ido convirtiendo en un asunto complicado, complejo. En Comisión de Presupuestos tuvieron en días pasados la exposición de los compañeros de la Contraloría interna, respecto a la composición de los sueldos y es ridículo, un punto complicado, absurdo en muchos de los casos, con respecto al salario base que es el componente menor del salario, lo cual es absolutamente ridículo. Debería ser un sueldo específico para ese puesto y después algún tipo de reconocimiento por rendimiento extraordinario, anualidades y ahí termina. Es un sistema mucho más sencillo. Él toma la hoja salarial y tiene que sentarse con su asistente para ver qué quiere decir eso, pues es un asunto muy enredado. Comenta que la simplificación, las mejoras de remuneración y la gestión de rendimiento, todo ligado al área de Recursos Humanos, es un área crítica. Se está perdiendo gente, reitera como lo mencionó, que es ridículo que tengan funcionarios con doctorado ganando 80.000 mil colones. Si le preguntan las dificultades para operacionalizar políticas, contestaría que el área de Recursos Humanos es definitivamente un área crítica, a la cual se le debe poner mucho cuidado. Se vuelve ahora sobre el asunto de política salarial que es un componente esencial, pero no es el único. Esa es un área que le inquieta profundamente. Se está desangrando en términos de capital humano. Se está perdiendo gente al ritmo de 200 personas preparadas por año, el año pasado se perdieron, se van a perder nuevamente este

año al ritmo que va. Se están gastando recursos financieros, humanos, formando gente que se va. Esa área es la que más le preocupa de todas.

Manifiesta que la otra área en que encuentra muchas dificultades –un poco relacionadas con eso– son los indicadores de gestión. Es algo que se viene quedando, es complicada, pero políticamente no es nada popular. Hay que entrarle con un tractor a eso, pues es un área que cree que tiene que ver con el meollo de lo que la Universidad –porque nos gusta mucho y tenemos razón en cacarear el huevo muchas veces– pero también se tienen que dar de golpes en el pecho y ver que se tienen problemas serios de gestión en algunas áreas, y en términos de rendimiento de cuentas, ese es el meollo del asunto. Se debe desarrollar el sistema de indicadores de gestión de una manera responsable, eficiente, y tan pronto como sea posible. Es un área en la que se han ido quedando, porque hay un pleito político muy grande. Hay que ponerle el cascabel al gato, los indicadores de gestión son esos, le guste a quien le guste y salga como salga de la evaluación de gestión. En términos de operacionalizar políticas, se han quedado rezagados.

El punto que tocó el MBA. Wálter González sobre ejecución de presupuesto hay una barrida del 31 de julio para algunas partidas, otra, el 31 de agosto, que les permite ver dónde están atrasados y reasignar fondos de un lado a otro si hay su ejecución. No está de acuerdo con eso, han hablado –volviendo sobre el famoso Informe gerencial– eso debe ser mucho más rápido en el año, pues ya van saliendo del 31 de agosto. Están planteando un sistema de información gerencial que está ligado directamente con el Informe gerencial, que tenga una periodicidad trimestral para empezar cuatrimestral para no irse muy súbitamente a asuntos que no se han manejado por mucho tiempo, pero inicialmente lo están pensando como un reporte cuatrimestral; o sea, a finales de abril antes de Semana Santa, tener un primer informe gerencial en el año que les permita ver cómo se va hasta ese momento, porque no solo hay problemas de su ejecución, sino, en el sentido contrario, de sobreejecución de partidas que apenas se va por marzo y ya van por el 90 por ciento. Es preocupante porque falta el resto del año se debe tener cuidado.

En cuanto al sistema de información gerencial, de nuevo vuelve sobre ese punto. Cree que por lo menos hasta el momento en su horizonte lo que más le preocupa, y podrían implementar y concretar muchas inquietudes de gerencia en el sentido más amplio, no gerencia tecnográfica Administrativa de la Vicerrectoría de Admisión, sino, gerencia en el sentido amplio de toda la comunidad universitaria, desde luego, con la participación del Consejo Universitario, de los demás Vicerrectores, que no sea un asunto tecnográfica puntual de la Vicerrectoría. Es una cuestión de Administración en el sentido tecnográfico, sino un asunto más amplio de visión de lo que está pasando en el día a día de la Universidad, la operacionalización de políticas.

Un asunto que quieren incluir en el informe gerencial –que tal vez debería tener otro nombre–. Se tienen muchas comisiones, el Consejo Universitario tiene comisiones, la Rectoría tiene comisiones, las Vicerrectorías tienen comisiones, no está seguro; el está haciendo un levantamiento de las demasiadas comisiones, para que observen y se asusten, algunas incluso, se traslapan, y uno se pregunta pero por qué hay dos comisiones y parece que están haciendo lo mismo. Lo hizo primero para la Vicerrectoría de Administración, de 35 comisiones en que está eliminó 28, le quedan 7, y se dio cuenta de que las 28 restantes son simplemente mecanismos de postergación, de decisiones; eso es lo que son hablando francamente. Simplemente, alguien no quiso comprarse el pleito para decirle No a alguien y pelearse, y hacen una comisión que dura 6 años reuniéndose y son recursos de tiempo de la Universidad que son costosísimos. Es gente, a veces con niveles altos, que asiste a reuniones que nunca

llegan a nada. Algunas de esas no tienen un objetivo claro, no se entiende para qué se hicieron, o lo tuvieron; y diría que ya es tiempo de su conclusión. Como parte del sistema de información gerencial o informe gerencial, cree que se debe de entrar en un rendimiento de cuentas de las comisiones y que un volumen de este informe sea informe de las comisiones. Una, podría tener la tarea de averiguar qué están haciendo, por dónde van, qué quieren alcanzar, ya terminaron, les falta, etc., las comisiones tienen que rendir cuentas. Le parece una alcahuetería muchas veces de cosas que simplemente se dan ahí; a veces parece como para tomar café, porque no se ve el rumbo de ellas, y son, reitera, recursos muy caros para la Universidad.

En cuanto a la política salarial, se tiene una propuesta que apenas la está estudiando, pero tan pronto tengan algo se hará circular para el conocimiento de la comunidad universitaria y desde luego que debe ser un asunto de tipo consenso, todos deben estar de acuerdo en que por ahí –no sabe si todos– pero por lo menos una gran proporción de la comunidad universitaria tienen que estar de acuerdo con que van a ir por el camino recomendado. Eso va a marcar un norte muy importante, decisivo para más adelante. Si se quiere ser competitivo con el mercado, eso los pone en una marcha diferente en muchas instancias tanto internas como de la relación de la Universidad con el Estado y con la sociedad costarricense, para plantear cosas de ahí. Pronto espera estar circulando una propuesta de política salarial.

El MBA. Wálter González mencionó dos cosas: qué fuera sostenible –desde luego–, y que esté ligada al desempeño, que comentaba anteriormente es de las cosas que más le preocupan porque no han logrado cosas muy concretas.

Finalmente, en términos de la sociedad del conocimiento, tiene que ver con la decisión que debe tomar la sociedad costarricense sobre el financiamiento de la educación y sobre el financiamiento de la educación superior en particular. Nadie va a hacer eso; es decir, tiene que hacerlo la Universidad. Tienen que sacar ese pleito a la sociedad costarricense y decirle lo que han invertido en democracia, en educación, en salud, en estabilidad y muchas cosas que ponen a la Universidad en condiciones favorables para tocar y que se abran las puertas de la sociedad del conocimiento. Hay que tomar decisiones claras en ese sentido. Su razón de la literatura de finanzas del club de los países ricos, que es la organización para la cooperación económica y el desarrollo de la OSD –son los países ricos–, la discusión que está planteada, las brechas que se están abriendo, son gigantescas. Ellos están viendo cómo financiarse la Universidad a un mínimo decente, están viendo cómo retener chiquillos de colegio hasta los diecisiete años, son cosas muy básicas. Y si se entra al sitio Internet de la OSD, ve que la discusión para ellos es cómo financiar la educación continua hasta los 65 años. Esa es la discusión. Y lo que está puesto sobre el tapete en este momento en la OSD es que tienen coberturas de 93,97 por ciento en términos de la población que sale graduada de universidad. De ahí en adelante la propuesta es que si se sale más o menos a los 25 –tiene todos los datos demográficos–, o 26 años de la Universidad y de ahí en adelante, cada cinco años, se sale de la fuerza laboral pagado como si estuviera trabajando, mínimo un semestre, eso si no dos semestres, para actualizarse. Va para adentro y a los cinco años otra vez para afuera. Otro semestre de actualización, de conocimientos, de perspectiva, y así sucesivamente, hasta que se pensionan. De eso a los retos que se tienen aquí, que son muy básicos, hay una distancia enorme, pero es necesario conocer esto para saber el tipo de brechas, si se habla de la sociedad del conocimiento, que se están comenzando a abrir. Ya es una discusión totalmente en *otra cancha*.

Pero nosotros tenemos que ir a eso; queremos realmente guindarnos del vagón de la sociedad del conocimiento y tenemos que financiarlo. Así que ese es un reto que tenemos por

delante, creo que el más importante que tiene por delante la sociedad costarricense. No me gusta ser reduccionista, ni parcialista, pero para mí muy claramente este Gobierno y el próximo van a marcar una diferencia crucial para el resto de la historia de la sociedad costarricense en el sentido de las decisiones que tomen respecto del financiamiento de la educación pública en particular.

LA M.Sc. JOLLYANA MALAVASI agradece al Dr. Hermann Hess sus respuestas. Asimismo, les solicita a él y a las señoras Vicerrectoras que fijen la dinámica, el orden que desean seguir para sus respuestas.

DRA. LIBIA HERRERO: -Respecto del compromiso con la educación pública al que se refirieron el Dr. Víctor Sánchez y la Dra. Montserrat Sagot, hace un tiempo que las Decanas de Educación están trabajando a nivel de CONARE y hay varias instancias, pero definitivamente no hay ningún impacto todavía evidente. Me parece que lo que ha sugerido el Dr. Víctor Sánchez de hacer un plan piloto con la Vicerrectoría de Acción Social, me parece lo más lógico porque así podríamos ver si se logra.

Hay muchas páginas de información la vinculación de las Escuelas en la Universidad con el sistema educativo nacional. Esta información hasta ayer la envié a la señora Rectora, a quien le podemos pedir que se la envíe a la señora Directora del Consejo para que la conozcan porque es valiosa.

Sobre el asunto de cargas académicas al que se refirió don Alfonso Salazar, lo he estado trabajando también con Acción Social y con Investigación porque hemos visto muchos problemas. Por ejemplo, si un investigador termina en mayo, ya no tiene el cuarto de tiempo, le faltan las cuarenta horas, etc. Todo eso lo hemos ido trabajando para ver de qué manera resolvemos algunos problemas.

El problema fundamental es cómo se contabiliza la carga que se le asigna a los y las investigadoras en los proyectos de investigación y acción social. Hay proyectos, en los cuales hay cuatro profesores de una Cátedra, cada uno con un cuarto de tiempo, y eso es inadmisibles. Eso yo lo veía mucho en Microbiología y les decía esto vale un cuarto de tiempo y ustedes vean cómo se lo reparten. Le dejaba la responsabilidad a cada Cátedra porque no puede ser que un proyecto de investigación tenga tres tiempos completos. Son excesos que no deben existir y nosotros estamos trabajando en ese sentido con las dos Vicerrectorías.

El plan de desarrollo es fundamentalmente eso, un plan de desarrollo para los próximos cinco años, un espacio de reflexión. Lo que se persigue es pensar en nuestro quehacer. Si lo que estamos haciendo ahora vamos a continuar haciéndolo toda la vida, si la sociedad lo necesita, si ya estamos caducos. Cuáles son las nuevas carreras que podríamos implementar. Desde ese punto de vista, es que nosotros, desde la Vicerrectoría, lo hemos planteado.

Las nuevas tendencias, cuáles son las necesidades del país en el futuro. Eso es lo que más me interesa que el profesorado analice. Porque lo cómodo es quedarse con lo que uno está, no mover nada porque siempre traen grandes problemas los cambios. Cuáles son las necesidades desde el punto de vista de la formación de nuestros nuevos profesores y profesoras, etc. ¿Y en los próximos cinco años? Desde un punto de vista cualitativo y no de crecimiento amorfo, crecer por crecer. No tiene sentido si no está basado en llenar las necesidades de la sociedad a la que la Universidad de Costa Rica se debe. Espero que en ese sentido logremos el objetivo. Respecto de las carreras interseccionales, para contestarle a Doña Margarita Meseguer: con el fondo especial lo que se busca es el trabajo interuniversitario en

CONARE. El Consejo Nacional de Rectores le dió prioridad a la zona Brunca y Chorotega, pero para los años siguientes se incluirán todas las Sedes.

En noviembre, cuando salió este nuevo plan, me reuní con las Directoras y el Director de las Sedes para proponer las demandas y ofertas de carreras de nuestras Sedes. La Universidad de Costa Rica fue la primera en presentar este plan. El proceso ha sido lento ya que había una gran duda entre los y las vicerrectores de docencia de cómo implementar estos planes en tan poco tiempo sobre todo cuando hay diez millones por Universidad para iniciar estos proyectos al inicio del 2005.

Desde el punto de vista de la política sobre la violencia, me parece que cuando hay impunidad, hay frustración y lleva a la violencia. Esto lo he observado mucho en esta Universidad. El problema de impunidad es terrible, sobre todo en nuestro profesorado. Esta situación no puede continuar. Qué pasa si un profesor no va a dar clases. No pasa nada. Que pasa si un profesor no entrega exámenes. Hay profesores que entregan exámenes cuando ya han salido las clases. El Director o Directora de Escuela y las Decanaturas deben ser las primeras en mantener el orden. Si hay problemas se pasa a la Comisión Disciplinaria, que no funciona. Este problema se analizó en el Consejo de Rectoría y este envió al Consejo Universitario una petitoria de modificación y unas sugerencias. Estaremos en espera de la decisión del Consejo. Es muy urgente.

En cuanto a la relación de posgrado, yo asisto a los Consejos del SEP, siempre estoy enterada, hay interrelación en cierto grado, pero estoy de acuerdo en que hay una especie de divorcio. Tenemos que unir esfuerzos.

Me preocupa mucho lo de la acreditación ya que es muy cara para la Universidad de Costa Rica. Sobre todo porque nos estamos acreditando con una agencia que acredita según las especificidades de cada carrera y cada Universidad y no tiene requisitos mínimos. Esto confunde y preocupa. Además del gasto del proceso de acreditación se le suma el presupuesto necesario para el plan de mejoramiento de cada carrera que puede ser multimillonario. Puede la Universidad de Costa Rica enfrentar todos estos gastos? Debemos pensarlo bien. El temor que se tiene es la globalización, la movilidad de profesores y estudiantes entre universidades, es necesario que estemos acreditados? Hay que analizar con cuidado y según nuestras posibilidades. Por otro lado, la autoevaluación me parece un proceso pertinente y fundamental.

Respecto a las prioridades: la formación docente, la demanda insatisfecha, carga académica. El asunto es que cuando se inicia el proceso de análisis de un problema en particular, necesariamente se tocan otros puntos ya que todo se interrelaciona. El análisis de un problema además nos hace interrelacionarnos entre los Vicerrectores. Los grupos técnicos de las Vicerrectorías trabajan en conjunto.

LA M. SC. JOLLYANNA MALAVASI agradece a la Dra. Libia Herrero su participación.

DRA. MARÍA PÉREZ YGLESIAS: – Deseo referirme a varios puntos, unos generales y otros más concretos, que tienen que ver con lo que los compañeros han planteado. ¡Qué difícil es emprender proyectos cuando uno carece de recursos, y a veces no son recursos solamente económicos! Si ustedes ven la proporción en el presupuesto de lo que se designa para la Acción Social -que es todo el espacio de vinculación de la Universidad con el sector externo y que incluye la interrelación dentro de la Universidad - es risible - a pesar de que se ha aumentado un poco. Yo les puedo decir que la Dra. Leda Muñoz que fue una Vicerrectora extraordinaria, en ocho años de gestión solo obtuvo dos tiempos completos.

Si uno quiere un Trabajo Comunal Universitario (TCU) de calidad, interdisciplinario, no lo puede dejar solo en manos de las unidades académicas, alguien tiene que hacer las correlaciones entre los espacios, evaluar el impacto y monitorear en las comunidades. Para lograr esto con más de cien TCU se necesita más personal.

La Universidad se construye como un proceso donde las ideas, las acciones se suman y se transforman. Y eso me lleva al tema de la Acción Social y el posgrado que menciona el Dr. Víctor Sánchez. O al trabajo en centros e institutos de investigación, la acreditación nacional–CONARE– y Centroamericana –CSUCA–, el papel de las unidades académicas y el posgrado. Todas estas relaciones se fortalecieron en años anteriores, lo mismo que la unidad de evaluación a cargo de María Marta Vargas y Nedy Zamora o la investigación de los estudiantes en las unidades de investigación. En posgrado se hace Acción Social, pero no de manera sistemática y planificada, de hecho en el Consejo del SEP no participa la VAS. Se hace mucha investigación pero hay espacios donde todavía hay que presionar más.

Lo que les quiero decir es que todo es un proceso y en una Universidad tan compleja siempre falta mucho por hacer. Y me permito hacer la observación porque duele sentir que no se percibe el arduo trabajo y las transformaciones que se lograron en siete años y medio. Lo mismo le debe pasar a la Dra. Montserrat Sagot con la que trabajé hombro a hombro en la Decanatura. Aunque la inclusión de la Acción Social en el SEP fue uno de mis proyectos tuvo poco eco. Una Acción Social diferente al TCU, puesto que se trata de estudiantes profesionales, que pueden actuar como colaboradores, impartir cursos de capacitación, participar con prácticas académicas y colaborar con programas o proyectos de su especialidad. En años anteriores la Acción Social se evidencia más en las maestrías profesionales.

Por otra parte, tratamos de trabajar en estrecha relación con la mayoría de las unidades académicas. De hecho, ustedes pueden comprobar que gran parte de la infraestructura, de los equipos y materiales se compraron para compartir con el grado. Aquí tenemos al Dr. Zeledón con el que trabajé estrechamente cuando era Decano.

Otra cosa en la que trabajamos en posgrado fue la educación continua. El porcentaje de ganancia de los cursos fue para fortalecer otras actividades de Acción Social que no podían ser financiados. Y eso me lleva a otro comentario que se hizo, y es la necesidad de llegar a un equilibrio entre la educación continua remunerada y la no remunerada. Y eso tiene que ver con lo que menciona la Dra. Montserrat Sagot, y son los grupos o espacios de mayor vulnerabilidad. Hay que defender la equidad, la no discriminación, el mejoramiento de la calidad de vida. Le puedo decir que se han hecho y se están haciendo esfuerzos directos en ese sentido. El Director del CICAP, por ejemplo, está abriendo capacitación para grupos que no pueden pagarla, con las ganancias de los cursos de administración de negocios se ha apoyado a la Escuela de Artes Musicales.

Ciertamente estamos tratando de fortalecer los vínculos entre investigación y Acción Social. Una Acción Social sin el respaldo de la investigación no logra igual impacto, pero una investigación que no se proyecta no lo tiene tampoco. Me decía la Directora de Acción Social de la UNED, que cuando alguien quiere conseguir dinero, llega corriendo a Acción Social para tratar de establecer el impacto posible del proyecto de investigación. Con el impacto y no solo con la investigación por ella misma. En Agronomía, en Tecnología de Alimentos y en muchos otros campos, se ve cómo funciona la interrelación.

Otro aspecto que señaló el Dr. Víctor Sánchez, es lo de los jubilados. Estoy de acuerdo con que, si así lo desean trabajen ad-honorem, pero todos en igualdad de condiciones. Por qué se puede pagar para investigación y no se puede pagar para Acción Social. Eso es lo que resulta discriminatorio. Estoy de acuerdo en que los mejores podrían seguir en la U, trabajar en investigación y en Acción Social, es salud, salud mental.

Otra cosa importante es lo del voluntariado y no deseo que quede confuso. Nosotros no queremos que la gente haga como voluntariado el TCU, ni que el TCU se convierta en voluntariado. De hecho, estamos haciendo una propuesta concreta, específica. La idea es darles oportunidad a los muchachos y a las muchachas, pero no solamente a los estudiantes, sino, también, a los académicos y a los administrativos para trabajar en voluntariado nacional e internacional. Hay una propuesta para abrir el TCU a lo internacional utilizando las estrategias del voluntariado. Yo sé que los muchachos quieren que el voluntariado se les tome como horas de TCU, pero es que ser voluntario es otra cosa. El TCU es el servicio y la sensibilización que le posibilita la Universidad a sus estudiantes para que lleguen a ser personas integrales e íntegras. El voluntariado es un acto de decisión personal.

Otra cosa importante es en relación con los medios de comunicación. Si quieren algún día me invitan y hablamos específicamente de los medios de comunicación y la Oficina de Divulgación Universitaria. Tengo entendido que la señora Rectora les explicó cuál era el problema del recurso de amparo y tal vez no debería explicarlo yo otra vez.

En cuanto a la operacionalización de las políticas es efectivamente compleja. Siempre ha sido complejo pasar de la teoría a la práctica, del planteamiento a la acción. En todo caso, desde mi punto de vista, la forma más efectiva de trabajar es en equipo entre Vicerrectorías, universidades públicas, Sedes, unidades académicas, Secciones...

En la vida universitaria y en la formación integral, efectivamente, la universidad le da mucho más énfasis a la docencia y a la investigación que a los otros espacios de acción y de recreación. Por ejemplo, cuando la Dra. Libia Herrero se refiere a la matrícula de la actividad deportiva, a mí lo que me llama la atención es la necesidad y el deseo que tienen los estudiantes de seguir haciendo deporte y de participar en actividades culturales. Ojalá fuera así. Y sin querer hacer una intromisión en el campo de don Carlos Villalobos, hemos estado pensando en proyectos que trascienden lo académico y completan la vida universitaria.

¿Cuáles son las prioridades de la Vicerrectoría? Yo le tengo temor a las prioridades porque, al final, con mi carácter todo lo que me entusiasma termina siendo prioritario. En la Vicerrectoría trabajo con un gran número de propuestas, así unas salen exitosas, otras hay que empujarlas y unas pocas fracasan, pero uno no se frustra.. Por eso la diversificación para mí resulta fundamental.

Dicho lo anterior, hablemos de prioridades. La prioridad número uno, en la VAS son los grupos vulnerables. ¿Cuál vulnerabilidad? Depende. Podemos hablar de comunidades vulnerables, de edades más vulnerables como el adulto mayor, la niñez o la adolescencia. Son marginales las trabajadoras del sexo, los enfermos terminales, las personas con Sida, las personas con discapacidad... Frente a las grandes empresas las pequeñas peligran, o las cooperativas o los campesinos. De hecho, entre los grupos vulnerables están los pueblos y territorios indígenas, los humanos pero también el medio ambiente. Actuamos como mediadores, como intermediadores entre las instituciones y los grupos pero no tratamos de sustituir a los responsables directos. En este momento le estamos enviando una carta al

Ministro de Educación por petición de los dirigentes de los pueblos indígenas quienes manifestaron su deseo de mejorar la educación.

En cuanto a la educación, hemos tratado de ir construyendo un programa que se va a llamar *Inspiración Educativa*, puesto que la Universidad más que imponer modelos, debe inspirar. La Universidad de Costa Rica tiene la riqueza de los Liceos, Escuelas y Centros infantiles laboratorio en varias sedes. Además de la Casa Infantil para niños y niñas de estudiantes, un Aula cuna en la Facultad de Educación, una relación estrecha con los colegios científicos y, desde luego una responsabilidad frente a los otros niveles de la educación pública nacional.

Estamos trabajando en capacitación para la atención integral de niños y niñas de cero a seis años, a partir de una reflexión teórica y práctica. Estamos fortaleciendo las etapas básicas de música y en dos de las sedes, las de artes plásticas. Estamos intentando con Educación Física, fortalecer de nuevo el espacio del movimiento y la actividad física.

Otra de las prioridades es el monitoreo y la evaluación de los proyectos.

Y la última prioridad que para mí es la primera, consiste en mantener una política de puertas abiertas, salir y trabajar en equipos solidarios compuestos por administrativos, docentes y estudiantes. La prioridad fundamental es la interrelación, la mediación entre los distintos espacios.

Finalmente, para que la estrategia de colaboración tenga éxito debe atravesar los equipos de las distintas Vicerrectorías, desde los Jefes Administrativos hasta los choferes. Y para eso tienen que conocerse y relacionarse por medio de tareas específicas.

Las Vicerrectorías no deben ser espacios de poder, sino de mediación, facilitación, intermediación, conjunción, evaluación y seguimiento. Lo único que deben centralizar es la información con el propósito de distribuirla y compartirla. Una gestión positiva es la que logra el trabajo solidario con base en principios claros y políticas coherentes y efectivas.

M.L. CARLOS VILLALOBOS: -La Dra. María Pérez se ha referido a algunos de los puntos que iba a decir y no voy a repetirlos. Deseo comenzar por una preocupación que exteriorizó el Dr. Víctor Sánchez en el sentido de la necesidad de apoyar al Ministerio de Educación en lo que es la formación básica. Al respecto, les cuento que los vicerrectores hemos estado preocupados por el tema y hay algunos planteamientos concretos, sobre todo porque el propio Ministro de Educación en una reunión personalmente me planteó el tema como una preocupación de su gobierno y de la necesidad que sentía del apoyo de las universidades. Pero además de esto, es que tenemos en algunas Sedes, como por ejemplo en Limón, la particularidad de que la Universidad no le está ofreciendo programas de educación a la comunidad, lo están haciendo las universidades privadas y están dejando muy mal preparados a los muchachos. Entonces, la señora Ivonne Lepe Jorquera me decía que hiciéramos algo y urgentemente. No es solo el Ministerio de Educación el que está demandando de la Universidad una acción concreta, de las propias comunidades y sedes. El asunto es más que urgente; lo veo con preocupación. En Limón, que necesita crecer, hay una gran oportunidad, y si montamos algún proyecto de emergencia como en algún momento se tuvo, no necesitan los procesos de admisión porque es diferente, pero hay que pensar en forma más coordinada en este tema.

En relación con el tema de becas, me quedó claro cuando leí lo de las políticas, pero fue inevitable que uno lo planteara como corresponde, porque fue precisamente de Becas de donde salió la preocupación.

En relación con lo del voluntariado, deseo agregar algo más a lo que dijo la Dra. María Pérez. Ahí hay precisamente una oportunidad para algo que señaló don Wálter González, la incorporación de los graduados. Ahí es precisamente donde podríamos hacer que los graduados tengan una oportunidad. En este momento tenemos uno de los estudiantes que se fue para Honduras, es graduado. Tiene ese vínculo de ser estudiante nuestro a nivel de Licenciatura, pero es un estudiante graduado.

La ventanilla de la información que planteó don Alfonso Salazar, en este momento es uno de los temas que tenemos la Dra. María Pérez y yo en agenda. En el edificio Saprissa hay un espacio estratégico, pero falta información de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, parte de lo que ocupamos es no solo conectar todas las oficinas, sino que el estudiante tenga ahí información estratégica de becas y de todo. Parte de la idea es montar algo muy sencillo, es algo de voluntad más que todo en este momento, y créanme, ya hemos tocado este punto.

Doña Margarita Meseguer hizo dos aportes, uno sobre cuáles políticas sentíamos más difícil y cuáles más fáciles. Las más fáciles fueron las de la admisión universitaria porque desde Vida Estudiantil había muchas posibilidades. Las más difíciles fueron cómo entronizar los valores en acciones concretas. Ese es un reto complejo y todavía no estoy muy convencido, hay que seguir pensando y quizá para el próximo año se nos ocurra acciones más concretas, con mayor experiencia. Pero en todo momento hay una preocupación porque este asunto de los valores y principios es fundamental y esto es clave.

Los Directores de las Sedes tienen un puesto en el Consejo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. En este momento lo ocupa la Directora de la Sede de Occidente. Deberían ser los coordinadores de Vida Estudiantil, pero curiosamente quien está es la figura del Director. Es que directamente nosotros coordinamos con las sedes. En ese momento estamos planteando un inventario de los recursos humanos y materiales de las sedes para una propuesta concreta de cara a un plan quinquenal de crecimiento de las coordinaciones de Vida Estudiantil; los Directores tienen muchos aspectos que señalar. Por eso Directores y no Coordinadores.

El modelo de admisión es un tema que siempre va a ocupar un lugar en la agenda, pero sobre todo de cara a lo que supone la responsabilidad de las universidades públicas de incorporar más estudiantes. Nosotros, como universidades públicas, no estamos satisfaciendo la demanda; y las universidades privadas están asumiendo más o menos el 50 por ciento. Y eso que son solo los estudiantes que pueden pagar. Ahí hay un reto clave y por lo menos estoy satisfecho con la forma en que el Consejo Nacional de Rectores lo está retomando en términos de proyectos que van hacia el desarrollo de la región, o a apostarle más a la regionalización de la educación como una forma de hacerla crecer. La regionalización es la oportunidad que en este momento tenemos para hacer que podamos incorporar más gente, porque ahí hay espacio.

Sabemos que la capacidad instalada en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" está agotada y es prácticamente imposible aceptar más gente, pero en las sedes hay campo. En San Ramón uno va después de las 6 de la tarde y están casi todas las aulas vacías. Ahí hay una gran oportunidad de apuesta a las sedes y una forma de hacerlas crecer. Son varios retos que tenemos y uno es precisamente pensar como ese modelo de admisión a veces es injusto, en relación con las posibilidades de zonas más alejadas, sectores que son vulnerables, no

tienen las mismas condiciones para ganar el examen de admisión. El Instituto de Investigaciones Psicológicas tiene una propuesta muy interesante y parte de ella vendrá al Consejo Universitario porque ya está en trámite. Es una propuesta que la Dra. Alejandrina Mata redactó y me parece muy bien sustentada. Las investigaciones están, se han hecho todos los estudios, hay propuestas concretas del Instituto y lo que falta es que juntos tomemos las decisiones porque ya hemos piloteado los aspectos básicos.

Sobre la matrícula por Internet, la Rectoría está en espera de que nuestros técnicos se pongan de acuerdo, parece que ya lo hicieron después de una serie de discusiones, pues no podemos postergar más la matrícula en esa forma. De hecho, estamos haciendo matrícula por Internet como proyectos piloto. Pero tenemos una difícil situación en este momento con Ingeniería Industrial, cuyo Director, el Ing. Carlos Quesada, más bien nos alentó en los momentos más difíciles en que nos falló el sistema; había estudiantes que estaban fuera del país y no sabíamos qué hacer. Logramos salir adelante mediante una vía de emergencia, pero es claro que lo podemos hacer y lo que nos falta es una apuesta mucho más dinámica en ese sentido.

En intermediación de empleo, yo me sentiría muy satisfecho si logramos avanzar, si al final de esta gestión por lo menos este proyecto esté avanzado. Ahí se ocupa coordinar también con las unidades académicas y me encontré concretamente en la Asociación de Administración Pública que los estudiantes tienen un proyecto muy interesante; ellos mismos tienen una base de datos de contacto con empleadores. Los puse en contacto con la Dra. Patricia Ruh, precisamente para que nos sirva como un modelo para eventualmente trabajarlo directamente con asociaciones, lo cual sería interesantísimo.

El último punto, residencias en Limón, no solo ahí, sino, también, las de aquí, son una emergencia y a lo mejor tendremos que declarar ese tema como emergencia en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio". Los estudiantes nuestros están viviendo en forma no concordante con lo que es esta Universidad, en condiciones a veces de hacinamiento y urge que le demos la importancia del caso. En ese sentido, siento una gran satisfacción por la respuesta del Consejo Universitario con el Reglamento de Residencias. Este es un tema que ahora nos corresponde a nosotros en la Administración asumirlo. Son tantas las necesidades de la Universidad que a veces no es fácil que en el clamor de las necesidades, podamos fijar prioridades. Pero por lo menos yo he insistido en todo momento, me reuní con doña Ivón Lépiz, con la Rectora y luego con OEPI para hacerles ver que necesitamos comenzar con Limón. Son proyectos urgentes. Ya les he dicho a los estudiantes que requiero todo el apoyo del caso para que podamos trabajar. En cuanto al apoyo del Consejo Universitario, me quedó clarísimo en todos los acuerdos para la aprobación del Reglamento de Residencias.

Finalmente, deseo agradecerles este espacio que ha sido muy rico, no solamente porque uno se siente como un equipo de Vicerrectores trabajando en una forma muy visionaria, muy universitaria y al estar acá se siente lo mismo. Y aunque nos corresponden funciones en alguna medida diferentes, en el fondo son similares. No me he referido al punto de la sostenibilidad del sistema de becas porque es un punto aparte y en algún momento podríamos conversarlo sobre datos, con los compañeros de la Oficina de Becas, en un momento en que nos inviten. La información ya la tenemos y lo que les pido es precisamente que me inviten; con los compañeros y compañeras de Becas, vendré para hablar respecto del panorama que existe en relación con este tema.

LA M. SC. JOLLYANNA MALAVASI les agradece a todos su colaboración y agrega que los frutos de esta especie de encerrona se van a ver reflejados de aquí en adelante.

Inmediatamente, se está viendo en el pensamiento y en la respuesta que estamos dando todos y cada uno de los que están aquí. Ha sido todo tan importante que las actas que van a respaldar esta encerrona; van a ser una ventana abierta para la comunidad universitaria para que conozcan en forma integral el trabajo, las perspectivas, cuál es el futuro de la Universidad y cuáles son los efectos prácticos de las Vicerrectorías, de la Rectoría y la conciencia que tiene el Consejo Universitario de respaldar esta acción tan maravillosa y este plan de desarrollo que las Vicerrectorías están realizando. Por esta razón, se permite invitarlos por parte de la Dirección del Consejo Universitario –y esto por consejo del Dr. Víctor M. Sánchez–, para volver a reunirse al finalizar el primero y el segundo ciclo lectivo, como mínimo, para que se vuelva un hecho real entre el Consejo Universitario, la Rectoría y las Vicerrectorías, de tal forma que la información fluya y puedan ser todavía más incisivos, no ellos, sino propiamente las instancias. Realmente, se siente muy conmovida por lo que ha ocurrido y desea que sigan adelante.

EL DR. MANUEL ZELEDÓN les agradece todo lo que han compartido con el Consejo Universitario. Como muchos compañeros lo han dicho, él también se siente satisfecho al saber que las políticas establecidas por este Consejo se ven reflejadas en sus directrices. Solo le queda hacer una pregunta que ya se hizo al inicio de este ejercicio mientras él estuvo ausente y es la siguiente. Primero está la emisión de las políticas, luego viene esta etapa en que ustedes establecen sus directrices, luego la tercera etapa que es la presentación ante el Consejo Universitario de esas directrices, fruto de toda esta interacción. Se pregunta si esas directrices pueden cambiarse, están a tiempo de hacerlo, o los cambios que aquí se han podido generar, recomendar o que ellos hayan podido concebir a raíz de las discusiones, quedan para el próximo año. Le interesa saber si los frutos de esta discusión pueden incorporarse en las directrices de este año. Está seguro de que se podrán incorporar en el momento de la asignación presupuestaria, cuando ya se cristalice el apoyo a los proyectos, pero el documento de directrices de las Vicerrectorías quisiera que se pudiera enriquecer con la actividad que hemos tenido durante estos dos días.

LA LICDA. ERNESTINA AGUIRRE manifiesta su complacencia por la disertación de las señoras y los señores Vicerrectores. Le dolió no poder escucharla completa porque tuvo que asistir a la graduación de la Facultad de Medicina; se graduaron 44 enfermeras y enfermeros. Y para que se sientan felices y satisfechos, todos ellos tienen trabajo, solo una por estar embarazada no tiene trabajo porque no puede de momento trabajar. Hoy la señora Rectora les dijo en el discurso a quienes se graduaban, que si bien estaban recibiendo un título y ya eran profesionales, que no se olvidaran de esta Universidad, que continuaran en ella.

En cuanto a la gestión de Vicerrectoras y Vicerrectores en conjunto –es un sentir que se ha analizado muy a fondo en la Federación de Colegios Profesionales–, aquí el egresado no existe. Rehacen intentos aislados, pero fracasan porque no hay esas opciones de la educación continua. Hay muchos elementos que les iba a plantear a cada uno, pero debido al tiempo no lo va a hacer aquí, sino que lo hará en un Consejo de Rectoría porque hay puntos de prioridad y otros que deben ser tomados en cuenta dentro de todas esas directrices y que debe asumir también el Consejo. Ella lo ha dicho en el seno de las comisiones y del Consejo Universitario y ahora lo quiere plantear aquí, la Federación de Colegios tiene representantes en muchos organismos y se están dando cuenta de que hay una amenaza de un proyecto de ley para convertir a la Universidad de Costa Rica en una universidad privada. Buscan ellos información y a veces obtienen aún más.

Se refiere a dos casos muy concretos, es necesario agilizar los procesos porque a veces hay problemas de demanda, de fallas docentes o de estudiantes; cuando se da un veredicto, ni la persona existe, si era un docente, este ya se ha pensionado, y si era un estudiante, este se

graduó. Luego la discriminación que hay; ellos se fortalecen y dicen que en esta Universidad hay escuelas y facultades que son un olimpo, y otras que no les ponen atención. Y da un ejemplo: la Escuela de Ingeniería Topográfica, donde hay una sola persona de un tiempo y ni siquiera es Ingeniero Topógrafo. Ellos no han podido surgir y sienten esa discriminación.

Y otro punto que mencionan es la discriminación tanto en públicas –es de Topografía- hay un timbre que dice que los ingresos tienen que ser para las dos Escuelas, de la UNA y de esta Universidad y en este momento solo la Universidad Nacional lo recibe. Son dos casos, pero hay muchos otros muy importantes.

Cuando hay trabajo en equipo, esa interrelación que se está teniendo, surte efecto y entre todas y todos van a forjar y luchar para que esta Universidad se mantenga con excelencia académica, y como dice el Dr. Víctor Sánchez, la Universidad que queremos y que tenemos que construir entre todos. La Federación de Colegios es una instancia para que todos trabajemos muy unidos porque uno de los propósitos por los que se incluyó un representante de los Colegios es vigilar, luchar por la excelencia académica, pero también nutrir, ayudar y entre todos lograr los planes, las directrices y construir esos indicadores de gestión que mucha falta hacen.

EL DR. ALFONSO SALAZAR plantea una propuesta para el Consejo Universitario y para el Consejo de Rectoría. Cree que estas políticas que se han planteado y las directrices respectivas, no pueden llegar a las unidades académicas por medio de *la zorrilla*; es lamentable que un director tenga que escoger entre una serie de ítemes dónde calza el respectivo programa. En esta oportunidad, considera que debe haber una publicación del Consejo Universitario y del Consejo de Rectoría que llegue a Decanos y Directores para hacer del conocimiento mínimo de los Consejos Asesores, las políticas y las directrices, para que se monte el presupuesto del 2006 en función de la claridad con que están planteadas. Hoy, las señoras Vicerrectoras y los señores Vicerrectores nos han demostrado que hay una claridad en las acciones que están realizando y van a realizar, con base en las políticas de la Institución. Por tanto, propone al Consejo Universitario y al Consejo de Rectoría que esto llegue a las unidades académicas de una manera diferente a como ha llegado hasta el año 2004.

LA M. SC. JOLLYANNA MALAVASI agradece de nuevo la visita de las señoras Vicerrectoras y de los señores Vicerrectores.

****A las trece horas y treinta minutos, se retiran de la sala de sesiones, la Dra. María Pérez, la Dra. Libia Herrero, el M.L. Carlos Villalobos y la Dra. Montserrat Sagot.****

ARTÍCULO 4

La señora Directora somete a votación una ampliación de agenda para recibir cuatro solicitudes de apoyo financiero, que por su carácter de urgencia, deben ser conocidas en la presente sesión.

LA M. SC. JOLLYANNA MALAVASI indica que es necesario modificar la agenda, para poder conocer algunas otras solicitudes de apoyo financiero.

Somete a votación la modificación de la agenda, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Víctor M. Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Srta. Jéssica Barquero, Sr. Alexánder Franck, Licda. Ernestina Aguirre, Dr. Manuel Zeledón y la M. Sc. Jollyanna Malavasi.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA una ampliación de agenda para recibir cuatro solicitudes de apoyo financiero, que por su carácter de urgencia, deben ser conocidas en la presente sesión.

ARTÍCULO 5

El Consejo Universitario, atendiendo la recomendación de la Comisión de Política Académica y de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, conoce las siguientes solicitudes de apoyo financiero: Leda Badilla Chavarría, Jorge Murillo Medrano, Guillermo Barzuna Pérez, Delfina Charlton Lewis.

****A las trece horas y treinta y cinco minutos, ingresan en la sala de sesiones la Dra. Montserrat Sagot y el M.BA Wálter González****

EL DR. VÍCTOR M. SÁNCHEZ expone las solicitudes de apoyo financiero.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT explica que la reunión del SICAR a la que asistirán la profesora Leda Badilla Chavarría y el profesor Jorge Murillo Medrano, siempre consta de dos partes. La primera es una reunión técnica, donde se analizan los programas que están en proceso de ser evaluados, y en los siguientes dos días la reunión es más política. A la primera parte asisten las personas de las comisiones técnicas, junto con los Decanos y Vicerrectores, es donde está la profesora Leda Badilla. Los siguientes dos días constituyen la parte más política y solo se quedan los Vicerrectores y los Decanos.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR solicita que se incorpore en la propuesta SICAR-CSUCA. Además, que se explique que doña Leda Badilla y don Jorge Murillo asisten con carácter oficial a la reunión del SICAR-CSUCA. Doña Leda Badilla, como miembro de la Comisión Técnica, y don Jorge Murillo como Decano. Lo anterior, por cuanto se están otorgando viáticos más allá de los \$750.00.

LA M. SC. JOLLYANNA MALAVASI indica que debe levantársele el requisito a don Guillermo Barzuna Pérez, dado que su nombramiento es por un cuarto de tiempo como profesor catedrático recontratado.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT explica que don Guillermo Barzuna colabora sistemáticamente con la Maestría en Literatura. Lo importante en este caso es que él sigue produciendo y va a presentar una ponencia en el Seminario Internacional sobre *seguimiento y desarrollo de ciudades históricas iberoamericanas, patrimonio de la humanidad*. Le parece, porque lo conoce justamente por ser recontratado de un posgrado, que él hace un aporte muy importante a la Maestría, es un investigador muy reconocido y pertenece a redes

internacionales. Es miembro de la Comisión Nacional de Rescate de Patrimonio Histórico y Cultural. Le parece que don Guillermo Barzuna se ajusta al modelo de profesor, a la excelencia que quieren para la gente de posgrado. Tiene por lo menos un par de años de estar recontratado.

EL DR. VÍCTOR M. SÁNCHEZ agrega que efectivamente don Guillermo Barzuna no tiene mucho de haberse jubilado. El es una persona que continúa produciendo, colabora con el programa de la Maestría en Literatura y es el especialista en la lectura de la poesía hecha canto latinoamericano en su relación con la identidad y que ha trabajado mucho en ese tema, tanto es así que la comunicación va en ese sentido. Por ejemplo, hay una lectura de unas canciones de Piero, para interpretarlas desde la identidad hispanoamericana; otras de Aníbal Troilo, de Silvio Rodríguez, Víctor Heredia, etc., que las trabaja como discurso lírico en su relación con la identidad.

LA M. Sc. JOLLYANNA MALAVASI somete a votación secreta el levantamiento del requisito a don Guillermo Barzuna, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once miembros

EN CONTRA: Ninguno

Se levanta el requisito.

LA M. SC. JOLLYANNA MALAVASI somete a votación la ratificación total de las solicitudes de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Víctor M. Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Srta. Jéssica Barquero, Sr. Alexánder Franck, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Wálter González, Dr. Manuel Zeledón, Dra. Montserrat Sagot y la M.Sc. Jollyanna Malavasi.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

El Consejo Universitario, atendiendo la recomendación de la Comisión de Política Académica y de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, ACUERDA RATIFICAR las siguientes solicitudes de apoyo financiero.

Nombre del funcionario(a) Unidad Académica o administrativa	Puesto o categoría en Régimen Académico	Ciudad y país Destino	Fecha	Actividad en la que participará	Presupuesto ordinario de la Universidad	Otros Aportes
Badilla Chavarría, Leda Escuela de Orientación y Educación Especial	Asociada	Copán, Honduras	09 al 14 de abril	XXII Reunión del Consejo Director del Sistema de Carreras y Posgrados Regionales SICAR-CSUCA. y XXIV Reunión de la Comisión Técnica de Evaluación del SICAR-CSUCA. Su participación, de carácter oficial, tiene como	\$1.145,79 Pasaje, viáticos y gastos de salida	

Nombre del funcionario(a) Unidad Académica o administrativa	Puesto o categoría en Régimen Académico	Ciudad y país Destino	Fecha	Actividad en la que participará	Presupuesto ordinario de la Universidad	Otros Aportes
				fin conocer y discutir los informes y dictámenes de evaluación para acreditación de la Categoría Regional Centroamericana.		
Murillo Medrano, Jorge Sistema de Estudios de Posgrado	Decano	Copán, Honduras	09 al 16 de abril	XXII Reunión del Consejo Director del Sistema de Carreras y Posgrados Regionales SICAR-CSUCA. y XXIV Reunión de la Comisión Técnica de Evaluación SICAR-CSUCA.. Su participación, de carácter oficial, tiene como fin conocer y discutir los informes y dictámenes de evaluación para acreditación de la Categoría Regional Centroamericana.	\$1.415.79 Pasaje, viáticos y gastos de salida	
Barzuna Pérez, Guillermo Maestría en Literatura	Recontratado (1)	Valparaíso, Chile	19 al 23 de abril	Seminario internacional sobre seguimiento y desarrollo de ciudades históricas Iberoamericanas, patrimonio de la humanidad. Participa con la ponencia: <i>El discurso sobre la ciudad latinoamericana en el trovar de ciertos textos del acervo cultural del continente.</i>	\$750 Pasaje	\$500 Viáticos FUNDEVI
Charlton Lewis, Delfina Escuela de Enfermería	Adjunta	Boras, Suecia	01 al 08 de mayo	Participará en la negociación del Convenio Internacional entre la Universidad de Boras y la Universidad de Costa Rica	\$750 Pasaje	\$1.200 Viáticos Universidad de Boras \$223.32 Complemento de pasaje Aporte personal \$250 Complemento de pasaje FUNDEVI

- (3) De conformidad con el artículo 10, se levanta el requisito estipulado en el inciso a), del artículo 9, ambos del Reglamento para la Asignación de Recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues su nombramiento es de un ¼ de tiempo como profesor catedrático recontratado.

ACUERDO FIRME

A las trece horas y cincuenta y cinco minutos se levanta la sesión.

M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil
Director
Consejo Universitario

NOTA: *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*